BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA, calle Reconquista nº 180.
Capital realizado $ 6.000.000. Fondo de Reserva y Previsión, pesos 1.351.234.23.

Se abona

	%	oro
Depósito en cuenta corriente	1 %	sin interés
" á 30 días	3 "	1 %
" á 60 días	4 "	2 "
" á 90 días	5 "	3 "
" á mayor plazo	convencional.	

Se cobra

En cuenta corriente, en moneda nacional y oro sellado, 10 %. Descuentos de pagarés y letras, convencional. Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m. los días ordinarios, y de 10 a. m. á 4 p. m. los sábados y fines de mes.

Sucursal en Rosario de Santa Fé, calle San Martín esquina Santa Fé. Sucursal en Buenos Aires, Once de Setiembre, CentroAmérica 186.

Buenos Aires, Abril 1º de 1899.—Augusto J. Coelho, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata—Limitado—Buenos Aires, Piedad 309—Barracas al Norte, Montes de Oca 932—Rosario, Bahía Blanca—Mendoza, Montevideo, Paysandú, Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Londres, París.—La tasa de intereses de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

Se abona

	%
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 % anual
Id con un mes de aviso con la condición que si el depósito fuese retirado antes de dos meses no ganará interés	2 "
Id por 3 meses fijos	4 "
Id á 6 meses fijos	5 "
Id á 12 meses fijos	convencional
Cuentas corrientes	oro sellado sin interés
Por depósitos a retirar con un mes de aviso con la condición que si el depósito fuese retirado antes de dos meses no ganará interés	1 % anual
Por depósitos con tres meses fijos	2 "
Depósitos a 6 meses fijos	3 "

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente	9 % anual

Buenos Aires, Marzo 1º de 1898.—H. A. Thourbur, gerente.

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

LA ECONOMÍA COMERCIAL, COMPAÑÍA Argentina de Seguros—Se convoca á los señores accionistas de esta Compañía á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente mes de Abril á las 2 de la tarde en las oficinas de la Dirección General, Avenida de Mayo 686 altos, para tratar y resolver sobre la Memoria anual, correspondiente al ejercicio de 1898|99 proceder á la elección del Síndico y suplente y á la de cinco directores titulares. De acuerdo con el art. 17 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja social de la compañía hasta dos días antes del día señalado para la asamblea. Buenos Aires, Abril 17 de 1899.—El Director General. v29

SOCIEDAD ANONIMA "EL AHORRO ESpañol" avisa á los accionistas que el dividendo de 1898 se pagará en los primeros 8 días hábiles de Mayo. El Directorio. v3m

SOCIEDAD CRÉDITO TERRITORIAL DE Santa Fe—Con arreglo al artículo 46 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas de la Sociedad «Crédito Territorial de Santa Fe», tenedores de las acciones del número uno al veinte mil, á la asamblea local que tendrá lugar el día 28 de Mayo próximo á las 3 p.m., en el local de la Sociedad, calle 9 de Julio esquina San Juan, á objeto de renovar el Consejo de Administración de la Sociedad, eligiendo los tres miembros para titulares y un suplente que les corresponde elegir á dichas acciones con arreglo á los Estatutos. Se previene á los accionistas que quieran concurrir que deberán depositar cuando menos veinte acciones, quince días antes del fijado para la reunión, en el local de la sociedad en Santa Fe, en la Agencia del Rosario y en Buenos Aires en el escritorio del Presidente Dr. Llambí Campbell, Juncal 1031.—Santa Fe, Marzo 25 de 1899.—A. N. Petrona, secretario. v28m

SOCIEDAD DE CRÉDITO TERRITORIAL de Santa Fe—Se convoca á los señores accionistas de la sociedad de Crédito Territorial de Santa Fe, á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Mayo del corriente año a las 4 p. m., en el local de la sociedad, calle 9 de Julio esquina á San Juan, para tratar la siguiente orden del día: 1º Aprobación de la memoria, balances y cuentas del ejercicio del año 1898. 2º Determinar el empleo de los beneficios obtenidos, según proposición de la Junta (artículo 49 de los estatutos). 3º Elección de un síndico y un suplente. 4º Informarse de la elección hecha por las asambleas locales, de los miembros de la que han de formar la Junta de Administración de la Sociedad. 5º Resolver sobre la proposición de la Junta pidiendo autorización para arbitrar fondos para el desenvolvimiento de las operaciones de la Sociedad de acuerdo con el artículo 33 inciso 3. Se previene á los señores accionistas que quieran tomar parte en la asamblea, que deberán depositar cuando menos veinte acciones quince días antes del fijado para la reunión, en el local de la Sociedad en Santa Fe, en la agencia de la misma en el Rosario ó en el escritorio del Presidente, Dr. Llambí Campbell, Juncal 1031, en Buenos Aires. Santa Fe, Marzo 25 de 1899.—A. N. Petrona, secretario. v28m

LICITACIONES

CONSTRUCTORES—LA SOCIEDAD "ITAlia Unita" quiere edificar su terreno (700 v.) calle 24 de Noviembre entre Cochabamba y Constitución, se reciben propuestas hasta el 31 Mayo, por datos dirigirse Cangallo 2535, de 8 a. m. á 4 p. m. El Gerente.

CONTADURÍA GENERAL DE LA PROvincia de Buenos Aires.—Llámase á licitación por el término de 15 días por propuestas cerradas para la provisión de papel para sellos y verbales para la de estampillas para el año 1900. El pliego de bases y condiciones se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría todos los días de 1 á 4 p. m. Las propuestas cerradas se presentarán en un sello de 6 $ %, y serán abiertas en el despacho del Contador General, el día 4 de Mayo próximo a las 2 p. m.—La Plata, Abril 19|99.—Víctor I. González—Secretario. v4m

FERROCARRILES

F. C. SUD—PREMIOS SOBRE TARIFAS Desde el día 23 de Abril de 1899 a las 6 p.m. y hasta nuevo aviso, se cobrarán los siguientes premios sobre el valor escrito en los billetes de curso legal:

PASAJES, ENCOMIENDAS y EQUIPAJES		70 %
CARGAS		101 "
PIEDRA	Tarifas ordinarias	100 "
ARENA, CAL y	Tarifas especiales de las canteras de Balcarce, Tandil, Hinojo y Olavarría	70 %

15 perm. F. HENDERSON, gerente.

AVISOS VARIOS

AGUA DIVINA DESTRUYE LAS MANchas del cutis. Malvigne, Lorca y Venezuela.

A LOS POBRES... Y A LOS QUE EL consultorio gratuito de «La Prensa» da recetas. Malvigne, Lorca y Venezuela, rebaja el 50 %.

ACEITE FRANCÉS DE POSSEL—EXIStiendo la fábrica en Marsella desde 1820, es una garantía para el consumidor la bondad de este aceite francés, en precio y en calidad no hay competencia con otros aceites franceses.

A LAS SEÑORAS—BAÑOS FACIALES A vapor para depurar la tez, quitar puntos negros barros y toda suciedad á infección de la piel. Consultorio de la doctora Dolores Wilckinson de Brunetti, especialista en la higiene de la tez, Moreno 1730 de 9 á 11 a.m. y de 1 á 5 p.m.

CEMENTERIO DEL NORTE—SE AVISA á todas las personas que tengan deudos en la bóveda de D. Prudencio T. Ortiz de Rozas, procedan á retirarlos antes de 30 días, á contar desde la fecha, de lo contrario serán arrojados á la fosa común, en el Cementerio de la Chacarita.—Buenos Aires, Abril 10 de 1899. v12m.

PIANOS SE ALQUILAN A PRECIOS MÓdicos, Cuyo 1145, altos.

PARA LAS DAMAS—LA CREMA LOLA Montes de la Dra. Dolores Wilckinson de Brunetti, alimenta el cutis, regenera los tejidos, evita y cura las arrugas. MARAVILLA, agua sin rival, cura pecas, paños, manchas del cutis, etc. LINCE, para oscurecer y estimular el crecimiento de cejas y pestañas. ALMENDRINA, para blanquear y suavizar el cutis; EUREKA, el mejor tónico estimulante del cabello; CREMA ALMENDRINA, evita y cura las paspaduras del cutis y de los labios; PASTA PATAFIEU, para sonrosar las mejillas. Venta en mi consultorio, Moreno 1730, y principales farmacias. Pídase el tratado sobre el CULTIVO DE LA BELLEZA, se remite gratis.

SI QUIERE VD. GANAR MUCHO CON POco trabajo, pequeño capital y en su casa, venga ó mande su dirección y 2 estampillas para remitirle explicaciones impresas, cosa séria, F. Cuenca, ingeniero, Comercio 1681. Buenos Aires.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA—CONcurso de marcas y señales—Se hace saber á los Sres. que han presentado proyectos de sistemas de marcas, señales y administración de ellas, que por resolución del jurado que ha de juzgar de su mérito, deben apersonarse al Sr. Presidente de la Sociedad Rural Argentina, dentro de los 5 días de la fecha, á fin de proporcionar los datos que les serán demandados. Buenos Aires, 26 Abril de 1899.—El secretario. v30

TENIENDO QUE DEMOLER EL SEPULcro conocido por de Zapiola Ferro, en el Cementerio Norte, sección 3ª, por arreglo hecho con la Municipalidad, cítase hasta el 30 de Abril en la calle San José 819, quien tenga deudos para que los retiren, de lo contrario se trasladarán al Cementerio Oeste: Especialmente se cita á los deudos de Gregoria O. de Miller y á los que tengan derecho á la conservación de los restos, para que presencien el traslado a otro sepulcro. v30t

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 27 DE 1899

LAS SITUACIONES AMIGAS

EL CONFLICTO MIRADO DESDE LA CAMPAÑA

El conflicto de Buenos Aires se desarrolla en La Plata, con citas constitucionales, legales y reglamentarias, pero sus efectos perniciosos y las causas de que fluye, repercuten positiva y funestamente en la campaña. Es justo y necesario contemplar la querella desde allá, pues, dando audiencia á los verdaderos intereses que los Poderes públicos están obligados á proteger.

El pueblo de la campaña, ó sea, la provincia bonaerense, no es parte en el conflicto, porque el fraude lo tiene alejado de la escena política. Es un espectador dolorido del magno desbarajuste. El partidismo disciplinado, que es fracción mínima de la población, no alerta, ni apasiona á la masa, la cual sabe tan solo que las prácticas electorales radicadas falsifican su voluntad, anulan su influencia, la privan de los estímulos progresistas de los Poderes del Estado y desquician las administraciones locales, que, por lo general, son un caos.

Contemplemos, pues, el conflicto trasladando á la campaña el punto de observación. Desde allí se divisa la verdad nítida de las cosas, los sucesos son percibidos tales cuales son y los males públicos se destacan á los ojos del observador en toda su magnitud.

Al régimen permanente del fraude, corresponde un régimen caudillesco y desordenado en las localidades, entregadas á manera de encomiendas á los factores de elecciones. Los registros falsos que llegan a La Plata, proceden de aquellos medios, son la expresión fiel de la corrupción inoculada en el gobierno comunal.

Hay una expresión consagrada, elocuentemente descriptiva, que pinta el sistema político-electoral dominante en la provincia de Buenos Aires —SITUACIÓN AMIGA. El significado de ese enunciado es notorio. «Situación amiga», quiere decir; que en el Partido X, la Municipalidad, la justicia de paz, la policía, el consejo escolar y la comandancia militar, están en las manos de partidarios de la agrupación que la califica. Para las otras comuniones políticas esa es una «situación enemiga».

Los dueños de la situación son invencibles en las elecciones locales y generales; los adversarios saben que allí serán derrotados, el escrutinio no atestigua cual de los bandos tiene mayor número de electores, sino la mayor ó menor eficacia de las autoridades *amigas ó enemigas*.

La lucha política mas porfiada de La Plata, según la costumbre, se contrae á gestionar nombramientos de amigos para los cargos de la campaña. Las conciliaciones, los acuerdos y las rupturas que se suceden en aquella escena, son las demostraciones ostensibles del tironeo de los círculos y de los caudillos por conseguir ó conservar una *situación amiga*.

Es una práctica establecida desde largos años atrás, la distribución de la influencia política en la campaña, entre determinadas personas, los cuales dirigen las cosas de las comunas entregadas a su patronato, á manera de gobernantes de detalle. Ellas procuran la provisión de los puestos vacantes y presiden la organización de las Municipalidades y demás autoridades.

En las conversaciones de los círculos políticos, á cada rato se oye decir, que Fulano se ha resentido porque le *quitaron el comisario* que tenía en el Partido tal, así como es frecuente escuchar este otro: Zutano responde al Gobierno, porque le ha dado el comisario del Partido cual. Empleando el mismo vocabulario, se promueven y tramitan arreglos políticos, sobre la base de que á un grupo se *den* tantos comisarios y al otro cuantos. La política, en una palabra, se contrae al reparto de las posiciones oficiales por lotes proporcionales, como se hacen las cuentas particionarias de los semovientes, entre socios ó coherederos.

De esa suerte gobierna la campaña la política electoral, que en estos momentos exhibe su naturaleza á la luz del medio día y teniendo á la República entera como espectadora.

La *situación amiga* no responde al bienestar local y mucho menos á la garantía de la libertad, es para usos ilícitos, para falsificar el sufragio, en servicio de las candidaturas de sus dueños ó de sus recomendados. El fraude comienza por el padrón, sigue por el sorteo de escrutadores y concluye en el comicio, en donde se copia á mansalva y de donde se rechaza á los adversarios por el resorte del *comisario amigo*, quien salva las apariencias alegando que obedece al presidente de la mesa, salvo que haya necesidad de machetear lisa y llanamente.

Todas las agrupaciones tienen sus situaciones adictas, totalmente ó en parte. Las protestas que llegan calientes á la prensa de esta capital son siempre iguales. El partido A. opera en la localidad X. con su *situación amiga*, oprimiendo al partido B., el cual grita contra el fraude y con razón. Pero, ese mismo partido B. posee la *situación* de la localidad Z., en la cual no deja votar al partido A., quien pone el grito en el cielo acusando el fraude, también con razón. Reunido en un solo conjunto todo el material electoral, resulta que todos los que consiguen una *situación amiga* falsifican el sufragio, ó lo que es igual, la gente electoral hace fraude en donde puede hacerlo.

El sistema eleccionario implantado, de ese modo, monta en las localidades mecanismos fraudulentos, bajo el nombre de autoridades comunales. No hemos de negar que haya excepciones honrosas, cuyo número decrece gradualmente, en la proporción en que se ensancha la corrupción electoral, pero en la inmensa mayoría de los casos, se busca para organizar las Municipalidades y demás instituciones gubernativas locales, á hombres aptos para cumplir la oscura misión de labrar el registro falso. El órden, el progreso, el bienestar comunales, no figuran en su programa, el cual se reduce al aprovechamiento impune de las posiciones oficiales.

Los caminos, los puentes, la limpieza, el ornato, la educación, las garantías de la vida y de los bienes, son servicios relegados al olvido. El delito de la usurpación del voto relaja las conciencias y establece complicidades entre la autoridad y los culpables, quienes apercibidos del papel electoral que desempeñan, hacen mofa de las leyes, persuadidos de su inmunidad.

Las autoridades locales, constituidas de aquella suerte y dedicadas á los oficios indicados, han menester de recursos, que los buscan en el impuesto al trabajo y á la riqueza, con arbitrario criterio: en algunas localidades los contribuyentes gimen bajo la presión de las exacciones. A millones debe ascender la renta reunida de todos los municipios de la campaña, que no se hacen sentir en los servicios públicos, casi totalmente abandonados.

Esa es la obra nefasta y genuina del registro falso, procesado en este momento, traducido en sus efectos en la vida ordinaria de la campaña de Buenos Aires, deshecha, esquilmada y profundamente descompuesta. La opinión rural, la grande y noble víctima, que siente de inmediato el azote, mira complacida la cruzada emprendida contra la falsificación—el cáncer roedor de su fortuna y de sus garantías legales.

La experiencia ha demostrado con crueldad, que el fraude, al favor de la corrupción política característica de esta época y explotando los errores de la Constitución provincial y de la ley municipal, ha conseguido destruir por sus fundamentos el gobierno regular y honrado de la campaña: su demolición ó disolución, es la base de sus operaciones en la escena platense. De allí sale el material de las combinaciones que rigen la vida pública de la capital provincial—pequeña, anarquizada y estéril, contraída á intrigar y á gestionar *situaciones amigas*.

La ley orgánica de las comunas ha fracasado, porque es mala; pero el fraude la hace funesta é intolerable. El pueblo de la provincia no puede continuar mas bajo el régimen comunal existente, porque lo postra y lo arruina, hay quien le agobie con impuestos, pero no hay quien limpie su camino obstruido.

El nefando sistema está hoy en el banco de los acusados, como consecuencia de haber extremado sus excesos. Debiera aprovecharse esta oportunidad para promover una reacción reparadora de órden fundamental, que restituya á una provincia de cerca de 1.000.000 de habitantes, extraordinariamente rica, á las vías del órden y de la legalidad. La empresa está al alcance de los alientos del pueblo. Esta es la hora sicológica en que su opinión, verdaderamente conservadora, debe enarbolar esa bandera, utilizando para el bien común la revolución incruenta que acaba de estallar contra el registro falso.

La masa de la población de la campaña, el poderoso gremio de hacendados, las corporaciones y la prensa especial que sirven sus intereses, deberían organizarse, si la intervención reabriese los comicios, para concurrir á ellos con sus candidatos y con su programa, que podría circunscribirse á estos tres puntos:

1º Supresión de la dieta legislativa.
2º Reforma de la ley municipal.
3º Revisión de la Carta fundamental de la provincia.

Esas enmiendas, que atacan el mal en sus causas y gérmenes, tendrían la virtud de trasformar la naturaleza moral de la política militante, de levantar la entidad del gobierno, de dignificar á los partidos y de suprimir la *situación amiga* de los caudillos electorales, lo que importa devolver á la administración comunal su aptitud para incorporar á ella á los vecinos mas respetables, prestigiosos y progresistas.

Tales son las perspectivas del conflicto platense mirado desde la campaña, y tales son también las conclusiones á que debiera llegar, si la crisis surgida de las audacias del fraude engendra con sus éxitos, fuese conducida con el alto criterio de los intereses morales y materiales del país.

Asuma la campaña su defensa y triunfará.

DE EDMUNDO DE AMICIS

(Especial para LA PRENSA)

CUMPLEAÑOS DEL REY—LAS ELECCIONES POLÍTICAS DE MILAN, RÁVENA Y FORLÍ—MEDIDAS REACCIONARIAS—LA REPARTICIÓN DE CHINA—EL PRESUPUESTO DEL ESTADO—LOS SOBERANOS EN CAPRERA—LA BATALLA DE NOVARA—LAS BANDERAS EN LA IGLESIA—EXPOSICIÓN DE VENECIA—CARDUCCI Y PETRARCA.

Turín, Marzo de 1899.

El 14 de Marzo, aniversario del nacimiento del Rey, no solo pasó sin la amnistía esperada, sino que, ni siquiera se concedió el mas mínimo indulto.

Centenares de familias desgraciadas, que creían seguro abrazar otra vez en ese día á sus queridos deudos, sufrieron un amarguísimo desencanto. Especialmente en Milán, el desengaño fué terrible. Pero, en compensación, en esa ciudad, el partido monárquico festejó con extraordinario entusiasmo el régio natalicio; en los teatros y en las carreras las señoras se pusieron de pié, y agitaron los pañuelos al son de la marcha real; los temerarios que, en medio de las plazas y mientras tocaban las bandas, gritaron *¡viva la amnistía!* fueron presos y llevados á la cárcel, en medio de los silbidos de la *juventud dorada*, trémula de indignación; y la prensa del órden, al día siguiente, pudo exclamar de común acuerdo:—«Ha sido un hermoso día»—Menos hermoso, sin embargo, fué el día 26 de Marzo, en que fué reelecto diputado por Milán, con doble número de votos de los obtenidos la primera vez, el socialista Felipe Turatti, condenado á doce años de reclusión por un delito periodístico; mas bien fué un día ingrato de veras, porque, el mismo domingo, fué electo diputado por Rávena, con imponente votación, otro presidiario, el republicano De Andreis, condenado también á doce años, por delito de *republicanismo* confesado. El día 26 las señoras no agitaron los pañuelos.

—

Se sabe como cosa cierta que el Rey deseaba conceder la amnistía ó al menos el indulto; pero que se opuso á ello el presidente del consejo, á quien le parecía ese rasgo de clemencia un acto de debilidad después que la ciudad de Forlí había elegido diputado á un tercer presidiario, al republicano Gustavo Chiesi, culpable de no haber sabido impedir los tumultos de Milán. Según este criterio, el general Pelloux no concederá nunca nada. Se hacen las elecciones-protesta para obtener la amnistía; no se quiere dar la amnistía hasta que se hagan esas elecciones; estamos como antes. Y esto se llama calmar la agitación pública. Se dice también, y es creíble, que el gobierno no quiere ceder antes de que se aprueben «las medidas políticas» cuyo paso á segunda lectura ha aprobado la Cámara. Pero no hay conservador de buen sentido á quien no parezca inconveniente á la dignidad y perjudicial á la autoridad de cualquier gobierno, ese modo de subordinar á la aprobación de una ley restrictiva el acto soberano, sea de gracia ó justicia ó de conveniencia política; como es dañoso por completo al prestigio del partido del órden que en ninguno de los colegios electorales en que salen elegidos triunfalmente los «subversivos» presos, haya un solo candidato que se arriesgue á luchar contra estos. Esperar, para intervenir en lucha, que una ley restrictiva corte las uñas al cuerpo electoral adversario, es lo mismo que confesar que, hasta que reinen leyes liberales, no se puede vencer, y que las leyes antiliberales se invocan y se esperan para poder combatir sin riesgo á un enemigo desarmado. ¡Generosos campeones del liberalismo!

Por lo demás, el gobierno puede descansar seguro respecto del éxito de sus «medidas». Según confesión de los mismos diarios del órden, las tendencias de la comisión parlamentaria encargada de examinar las proposiciones ministeriales son «resueltamente reaccionarias». Parece en efecto indudable que estas medidas serán «acentuadas en sentido restrictivo». Por ejemplo, la comisión rechaza el artículo que confiere á la autoridad judicial el derecho de disolver ciertas «asociaciones y de aplicar ciertas penas á la prensa»; pero «amplía las responsabilidades civiles y penales en proporciones absolutamente excesivas y superiores á cuanto se practica en los demás países civilizados». Son palabras de un diario monárquico. La comisión quiere la abolición del gerente y la responsabilidad directa, civil y penal, del director del diario, aún cuando no haya culpa ni dolo por su parte, y siempre con la garantía del tipógrafo; una reforma que, como cualquiera vé, hiere en sus raíces la libertad de la prensa.

Se asegura que esta reforma está ya aceptada por el ministerio. Omito las contrapropuestas secundarias, casi todas «completamente restrictivas»—dice otro diario monárquico—«para hacer de la nueva ley sobre la prensa la menos liberal de Europa».

Por mi parte agrego esto solamente: que también respecto á la militarización de los empleados de ferrocarriles no solo la comisión aprueba el proyecto ministerial, sino que lo juzga insuficiente por parecerle que no basta para asegurar el regular funcionamiento del servicio el militarizar á los empleados ferroviarios militares, sino que se necesita extender la medida á todo el personal, para hacer de ellos un ejército que marche á son de tambor, con el código de guerra en una mano, y la otra dispuesta á rechazar á los diarios de oposición. Y *adelante, Pedro*, como dice Ferrer en los *Novios* de Manzoni; pero en este caso; *sin juicio*.

—

La cuestión de la China está en el aire: pero continúa su discusión por la prensa, muy apaciblemente. Ahora se han posesionado de este tema las revistas y los conferenciantes, que miran mas lejos que los periódicos cuotidianos. Dicen los optimistas que es prudente ir con tiento respecto á la futura «repartición» del Imperio Celeste. Pero ¿será tan fácil y provechosa como se cree esa repartición?

A muchos les parece verdad sacrosanta lo que escribió hace poco el ex-ministro francés Hanotaux: que Europa no podrá engolfarse en «esa inmensa podredumbre asiática» sin contraer alguna gran enfermedad mortal. Un pueblo de centenares de millones de almas no se suprime, no se expulsa, no se divide en tantas ramas de siervos resignados á dejarse despojar sin medida ni piedad, por naciones de otra civilización y de otra raza, aunque así pueda parecer á los «repartidores» entusiastas. Si la repartición violenta llega á hacerse ¿quién no vé en el porvenir una serie infinita de violencias, de insurrecciones, de represiones, en que los civilizados invasores serán corrompidos por la misma tiranía rapaz y sanguinaria que deberán ejercitar por fuerza? ¿No producirá mas daños la perversión que ventajas el botín? ¿Progresará el espíritu de libertad, se perfeccionarán las instituciones civiles, mejorará la moral pública en la casa de quien vaya á enriquecerse á mano armada en casa ajena, y á tratar á una cuarta parte del género humano como un rebaño de vacas para ordeñarla ó de jumentos para cargarlos?

Y si se hace lo contrario, si se defiende en China la civilización europea, lo cual no es posible sin la libertad, si se instruye, si se educa, si se amaestra en nuestras artes é industrias á ese pueblo innumerable, dotado de facultades naturales, tan raras, sostenido por una fuerza de paciencia y resistencia injustas, ¿no se irá al encuentro de otra lucha aún mas vasta y terrible que la que provocarían la prepotencia y el despojo de los bárbaros? Formidables puntos de interrogación.

—

Otro punto de interrogación: ¿Tenemos nivelado el presupuesto?

Hago la pregunta, porque no sé á quién creer; si al presidente de la comisión de presupuestos, que ofrece al país el lisonjero anuncio del nivel asegurado para el próximo ejercicio, ó al ilustre Sonnino, ex-ministro de Hacienda del ministerio Crispi y señalado como sucesor del reinante Pelloux, el cual, en un solemne artículo suyo publicado hace poco, profetiza un déficit de mas de veinte millones.

Pero no es esto lo que ha despertado emoción en el mundo financiero: lo es, en cambio, el anuncio indirecto que dió el futuro ministro de querer «instaurar una política financiera no sujeta á los fines del oportunismo parlamentario, la cual, al poner un dique al aumento de los gastos y al mejorar la circulación, haga posible la conversión voluntaria de la renta pública del 4.50 al 3.50.»

No podemos menos de aplaudir. Pero habría que saber, antes de batir palmas, cómo podrá sostenerse un ministerio que no quiera hacer «oportunismo parlamentario» ó que quiera arrojarse contra las corrientes de intereses que se mueven en la Cámara. «¿Os figuráis—pregunta justamente un publicista subversivo—un ministerio que diga á los propietarios, á los industriales, á los banqueros, á los constructores, á los militares:—Sostenedme, señores: ¿estoy aquí por interés del Estado ó del vuestro?

En una pregunta semejante está incluida la respuesta. Sin duda Sonnino alcanzará tarde ó temprano el poder. Pero también está fuera de duda que, cuando vuelva al gobierno, sufrirá el oportunismo parlamentario, como lo sufrió la primera vez que fué ministro, como todos los demás ministros lo sufrieron, y que la política financiera anunciada por él ahora tendrá el mismo fin que la «hacienda democrática» con que se presentó al país el ministro actual. Todos los amenazados por la «hacienda» que pondrá dique á los gastos y reducirá la renta» pueden decir tranquilamente como «Nerón» de Pietro Cossa: *Galba está todavía lejos.*

—

Dentro de pocos días el Rey y la Reina emprenderán un viaje á Cerdeña, donde serán recibidos en las aguas de Cagliari por las escuadras inglesa y francesa; y ya se prevé que la bella y desventurada isla, llamada la Cenicienta de Italia, aún no infectada ó apenas rozada en la epidermis por el contagio republicano y socialista, devota *ab antiguo* á la dinastía, y llena de necesidades y esperanzas, tributará á los soberanos también esta vez una acogida entusiasta. No son inútiles estas visitas régias, aunque bastante poco puedan ver los príncipes á través del cortejo fijo de autoridades obsequiosas que les acompañan por do quier; sirven, si no para otra cosa, para renvivar en los pueblos la flor lánguida de las dulces ilusiones.

Mas para reavivar á Cerdeña se necesitaría una lluvia fresca de millones y la inmigración de cien mil labradores. ¡Ojalá pudieran al menos los doscientos gendarmes enviados allí de refuerzo extirpar el bandolerismo crónico y los cañonazos de las escuadras romper el sueño de los ricos señores que se olvidan de roturar sus tierras! Delicado es el pensamiento de los soberanos de dirigirse desde las aguas de la Magdalena á visitar la tumba de Caprera, donde los recibirán los hijos de Garibaldi. Allí, si llevara consigo un buen *medium*, el Rey podría preguntar al espíritu del héroe de Marsala, su opinión respecto á la política interna del ministerio Pelloux. Me acude á la mente el título de una bella narración de Giulio Barrili: *¡Si yo fuera rey!*

Si fuera yo rey, haría una hombrada en esa isla desierta, donde tantas hombradas, que pusieron en conmoción á Italia, meditó Garibaldi. Decretaría desde Caprera la amnistía, por telégrafo, y en vez de una corona de flores, depositaría sobre la tumba el texto autógrafo del telegrama y esta leyenda debajo:—¡En honor tuyo, campeón glorioso de la libertad y de la justicia!

—

Con inmensa concurrencia de pueblo, con gran aparato de tropas, con la presencia de príncipes y ministros y con sincera y unánime emoción, se ha conmemorado estos días en Novara y Vigevano el 50º aniversario de la trágica batalla que costó el trono á Carlos Alberto, hizo depositar ocho balas en el pecho al general Ramorino y sirvió de solemne enseñanza á los italianos, de tal modo, que no es una paradoja afirmar que las victorias del 59 fueron fecundadas en el desventurado campo de batalla de Novara.

La conmemoración resultó conmovedora de un modo especial por el gran número de veteranos que acudieron de todas partes del Piamonte, entre ellos una legión de ex-tambores del ejército sardo, canosos restos de la terrible jornada, con sus uniformes históricos y con los anticuados instrumentos, cuyo redoble no se oye ya hace treinta años.

Era ocasión de repetir:

Si scopron le tombe,
si levano i morti,
(se descubren las tumbas,
se levantan los muertos),

y completaba la resurrección del pasado una variadísima exposición, organizada por la ciudad de Novara, de armas, de proyectiles recogidos en el campo, de fotografías, de memorias de todas clases, á cuyo alrededor se apiñaba la juventud conmovida y reverente, que volvía á ver con la imaginación el día terrible que pareció á nuestros padres el día supremo de la pátria. ¿Qué habrán pensado los austriacos de la conmemoración con una fiesta de ese día, que para ellos es una gloria? Y sin embargo, la sentencia que firmó el fin de su dominación en Italia fué escrita ese día, en el cual hubiera parecido la frase de un loco la que fué después el título de tantos libros de historia y de poesía: *¡De Novara á Roma!*

¡En veinte y un años! Y á pesar de todo, estamos ahora mucho mas lejos del 70 de lo que estuvimos en el 70 del 59; puesto que en el órden de las ideas somos ya de otro siglo y la brecha de la Puerta Pía nos parece tan antigua como la de Cava Manara, por la cual Ramorino dejó penetrar en el Piamonte á Radetzky.

—

En la iglesia de Bicocca, donde se celebró la misa por los muertos de Novara, el clero dejó entrar las banderas nacionales; y se comprende, porque eran banderas del ejército.

Pero para las demás banderas tricolores, la cuestión sigue sin resolver. Hace días fué interrogado en el Parlamento el ministro de Justicia á propósito del caso ocurrido en una iglesia de Roma, donde los sacerdotes no dejaron entrar la bandera de la patria, y el ministro respondió que se estaban estudiando *instrucciones precisas para que las banderas del Estado y de las entidades morales fueran respetadas en todas partes*.

Pero creo que los casos de interdicción continuarán repitiéndose, aún á pesar de las «instrucciones precisas». Y en verdad no comprendo como se pueda pretender que la Iglesia reciba, reverencie y bendiga una enseña que representa un Estado de hecho, que no reconoce ni puede reconocer; y comprendo todavía menos esa irresistible necesidad de los patriotas liberales de llevar con cualquier motivo ante los altares la bandera de la revolución y de la libertad. Los que no creen, deberían negarse á llevarla aunque se les ordenara, y los que creen ¿qué valor pueden dar á la sagrada hospitalidad dada por la fuerza? Pero no se sorprende de semejante contradicción el que sabe que se haría una interminable lista, si se publicaran los nombres de todos los incrédulos antipapistas que llevan sus hijos á los colegios clericales, que votan por la enseñanza religiosa obligatoria en los consejos municipales, y que no ponen el pié en la iglesia hace cuarenta años, que iluminan las ventanas en la ciudad la noche del *veinte de Setiembre* y van á escondidas á reverenciar al Arzobispo en su residencia veraniega. Y hé aquí otra hombrada que yo haría si fuera Rey de Italia: un decreto que prohibiera la entrada en la iglesia á las banderas de la nación, lo mismo que se prohibe á los oficiales el uso del uniforme mas allá de las fronteras del Estado, y así se resolvería la eterna cuestión, salvando la dignidad de la bandera tricolor, la libertad del sacerdote y la lógica.

—

Un montón de agradables noticias respecto á la próxima exposición internacional artística de Venecia, la cual superará en mucho, sin duda, á las dos espléndidas exposiciones precedentes.

Baste decir que contendrá una série de exposiciones colectivas de las obras maestras de Michetti, de Favretto, de Lenbach, de Leibl, de Wistler, el encantador artista norte-americano, que un ilustre escritor ha definido admirablemente como el Wagner de los colores; y que cada sala será arreglada por el mismo artista y pintada y adornada según sus indicaciones: la de Michetti toda blanca, la de Lenbach colgada de tapices maravillosos; la de Favretto de moaré de Francia de color rosa oscuro, y todas ellas mantenidas en la temperatura agradable y fresca de un *patio* andaluz, rodeado de arbustos y flores.

El Rey y la Galería nacional de Roma enviarán sus mas espléndidas telas; el Emperador de Alemania el *Corpus Domini* de Michetti; Lenbach veinte retratos, cuadros preciosos todos los propietarios de las mas ricas galerías de Italia; obras originalísimas Suecia, Noruega, Dinamarca, Rusia y Holanda.

Trasladaos con la imaginación en torno del palacio municipal, que encerrará todos esos tesoros, la belleza y el esplendor fantástico de la ciudad de San Marcos, y decidme si hasta el mas esquilmado contribuyente del hermoso reino no hará un sacrificio, para ir á pasar tres días en las aguas de la laguna. Pero si Venecia alcanza un nuevo triunfo, lo deberá en gran parte á su ilustre hijo Evadelletto, miembro infatigable del comité y primer conferenciante de Italia, el cual corre hace un año por Europa, llamando á la puerta de todos los artistas y arrancando por doquier un *sí* con la virtud seductora de su palabra. Tanto puede un hombre solo, cuando le inflama el fuego sagrado del amor al arte y del amor filial.

—

Esperamos, antes que se abra la Exposición de Venecia, la *Terra Santa* de Angelo de Gubernatis, la *Gloria* de Gabriel d'Annunzio, el *Piccolo mondo moderno* de Antonio Fogazzaro y una novela—la primera novela—de Arturo Graf, el autor de la *Medusa*; sorprendente anuncio, como sería el de una comedia brillante de Giosué Carducci. El cual publica en estos días, junto con Severino Ferrari, literato doctísimo y poeta exquisito, el mas rico y sagaz y completo comentario que se haya hecho en cinco siglos de las poesías de Petrarca; fruto de largas y amorosas fatigas, que agradarán á los dos eminentes italianos, no solo Italia, sino todo el mundo literario.

A esas poesías, publicadas en el órden que tienen en el manuscrito autógrafo del Vaticano (lo cual nos pone en disposición de rectificar la fecha y las ocasiones en que varias de ellas fueron compuestas) Carducci y Ferrari han hecho un comentario, mas que literario, histórico y filosófico, en el cual tienen en cuenta las opiniones de todos los cuarenta comentadores que les precedieron.

De la profunda doctrina y de la selecta forma de este comentario novísimo es superfluo hacer elogios; los nombres de los comentadores los sobreentienden. Ellos han elevado á la gloria del mas grande lírico de Italia el mas duradero y el mas útil de los monumentos. El «mas grande lírico» suele decirse; pero esta no es sino una definición bastante incompleta de su génio. Como juzgó muy bien un ilustre crítico francés, Petrarca fué la figura mas grande del siglo catorce, el representante de las ideas mas atrevidas que en ese siglo se hayan discutido, el restaurador de las letras y el jefe admirado de una generación de poetas de latinistas y de doctos.

Es una de esas grandezas, á cuyo pedestal cada generación agrega una piedra, á cuya gloria agrega un rayo cada siglo. Hoy todavía, como cuando la bella aviñonesa la oía,

Fra i lauri
La canzon del Petrarca sospira.

Edmondo De Amicis

TRIBUNALES

UN PROCESO RUIDOSO

JURISPRUDENCIA CRIMINAL

Ha sido fallado por la Cámara de lo Criminal un proceso en el que figuran varias personas de nuestra primera sociedad.

Los antecedentes del asunto, cuyo fallo hace jurisprudencia, son los siguientes:

Una señora perteneciente á una respetable familia, cuyos principales bienes se encuentran en el pueblo de Lobos, entabló demanda de divorcio ante el juez Dr. Williams.

Manifestaba que su esposo la tenía en un completo abandono y que ha llegado hasta perder el gobierno de su casa, debido á que aquel había introducido en el domicilio conyugal á dos señoritas.

Su esposo, decía la demandante, mantenía relaciones amorosas con la mayor de esas niñas, la que la había suplantado en el manejo de la casa.

En el juicio de divorcio la señora presentó varios testigos, entre los que figuraba el señor X. X., quien, contestando al interrogatorio que se le presentó, hizo categóricas afirmaciones, que no solo confirmaban la demanda, sino que dejaba en mal terreno al esposo demandado y á la señorita en cuestión.

Con motivo de esas declaraciones, el padre de la señorita aludida promovió querella por injurias contra el testigo X. X., pidiendo que este fuera condenado á sufrir un año de prisión, multa de 500 pesos y costas del juicio.

El defensor del acusado, doctor Ruiz de los Llanos, sostuvo que su defendido no había delinquido al prestar la declaración origen de la querella, porque es un principio consagrado por el artículo 1071 del Código Civil, que el ejercicio de un derecho propio, ó el cumplimiento de una obligación legal, nunca constituye un acto ilícito. Además, el acusado habíase limitado á contestar las preguntas de un interrogatorio, y si pudiera existir injuria, el injuriante sería el que formuló dichas preguntas y nunca el que contestó, por lo que pedía el rechazo de la demanda.

El juez Dr. Barrenechea, después de estudiar los antecedentes del asunto, declara que X. al comparecer á la audiencia y al contestar las preguntas que le dirigió el juez, no hizo otra cosa que cumplir con una obligación legal, de la que no hubiera podido prescindir sin incurrir en las responsabilidades sancionadas por el art. 182 del Código de Procedimientos civiles, de donde surge que no obró espontáneamente, ni arbitrariamente, sino acatando un mandato judicial, atento lo que, si pudieran ser injuriosos los conceptos contenidos en el mencionado interrogatorio, la responsabilidad pesaría cuando mas, contra el que formuló las preguntas y nunca contra el testigo que las contestó obligado por una imposición legal.

Agrega el juez, que apurando los argumentos, y en la hipótesis de que lo declarado fuera falso, habría la acción criminal de falso testimonio, pero no la de injuria que se ha promovido.

Termina el juez después de otras consideraciones, no haciendo lugar á la querella y condenando en costas al querellante.

La Cámara ha confirmado, por sus fundamentos la sentencia apelada, con costas.

LA HERENCIA DE UN BIGAMO

Un caso curioso acaba de ser fallado por la cámara de lo civil.

Promovida la testamentaría de don Jacinto Trinelli, y después de la tramitación correspondiente, el juez Dr. García declaró única y universal heredera á la esposa del causante, doña Juana Viglione.

En este estado el asunto, se presentó ante el mismo juez la señora Carolina Chiesa, entablando demanda contra la nombrada testamentaría de Trinelli, sobre petición de herencia.

Manifestaba que era esposa del causante, según constaba de la partida de casamiento que acompañaba; de la que resultaba que había contraído enlace con dicho Trinelli el día 12 de Octubre del año 71, en la iglesia del Pilar, viviendo con su esposo desde el día en que se casó, hasta su fallecimiento; época en que recién tuvo conocimiento que su esposo era casado con anterioridad en Italia.

Agregaba que su enlace fué de buena fé, y que siempre había trabajado al lado de su esposo, contribuyendo así á acrecentar la fortuna dejada por este; razón por la que se creía con derecho á una parte de los bienes.

El juez, en una extensa sentencia, manifestaba que la demandante ha probado que contrajo matrimonio de buena fé; por lo que, de acuerdo con el art. 1316 del código civil, que dispone que en los casos como el presente, la mujer tiene el derecho de participar de las gananciales, resolvió el asunto declarando que la demandante, en su carácter de esposa de buena fé de Trinelli, tenía derecho á participar de la mitad de los bienes dejados por el causante.

Apelada esa sentencia, ha sido confirmada por la cámara de lo civil.

EL VOTO DE LOS ABOGADOS Y PROCURADORES EN LOS CONCURSOS—Al tener lugar una reunión de acreedores en el concurso de Carli, con el objeto de nombrar síndico, dos personas que habían servido como abogado y procurador del fallido, también votaron, á lo que se opusieron varios acreedores, fundados en que solo ellos tenían derecho para nombrar síndico.

Resolviendo el punto el doctor Amuchástegui, declaró que el hecho de que hayan sido á la presentación de la quiebra abogado y procurador del fallido, no excluía la calidad de acreedores del concurso, en cuyo carácter habían sido reconocidos; y que siendo tales acreedores verificados, era incuestionable el derecho que tenían para votar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1446, inciso 3º del código de comercio; razón por la que no se hacía lugar al rechazo solicitado por los demás acreedores.

La Cámara ha confirmado esta sentencia.

RECURSO DE HABEAS CORPUS—Hace algunos días dimos noticia de la resolución del juez del crimen doctor Veyga, que no hacía lugar al recurso de *habeas corpus*, interpuesto por el señor Ramón A. Burgos, quien se encontraba vigilado en su domicilio por la policía.

El juez fundaba su resolución en que la vigilancia respondía á un pedido de las autoridades policiales de la provincia de Buenos Aires, hasta que llegaran los recaudos necesarios, pues dicho señor se encontraba acusado por lesiones y violación de domicilio.

Apelada esa resolución, la cámara la revoca, fundada en que á pesar del mucho tiempo trascurrido desde el informe de la policía, no ha venido el exhorto anunciado.

NUEVA QUIEBRA—El juez Dr. Figueroa, á pesar de no hallarse de turno, ha declarado en estado de quiebra al comerciante don Pablo Herrero, dueño de dos negocios de tienda y mercería, situados uno en la calle Independencia 2190 y otro en la de Perú 1199, y nombra para ejercer las funciones de síndico provisorio, al Sr. César A. Saguier.

Según el balance acompañado, el fallido cuenta con un activo de $ 29.877 y un pasivo de 29.251.

LA CUESTIÓN DEL POLITEAMA—El juez en lo civil doctor Posse, ha elevado á la cámara de apelaciones en lo civil, los expedientes de los juicios de desalojo y tercería en la cuestión del Politeama.

LOS PLEITOS DE MAÑAY—La cámara de apelación en lo civil ha dictado sentencia definitiva en el asunto seguido por el célebre Mañay, en representación de doña María Capdevila, contra la sucesión de doña Angela Capdevila, por filiación natural.

Como es sabido, Mañay reclamó en la sucesión de doña Angela Capdevila, los derechos de una hija natural, que solo existía en su imaginación.

Doña María Capdevila declaró que á nadie había dado poder para representarla, y menos aún para aparecer como hija natural de doña Angela.

El juez doctor Mendez Paz, dictó sentencia rechazando la demanda de Mañay; llevado el asunto en apelación á la cámara en lo civil, esta ha confirmado definitivamente el fallo del inferior.

CONTRA UN PROCURADOR MUNICIPAL—El juez en lo civil, Dr. Posse, ha dictado sentencia en el juicio seguido por la Municipalidad contra uno de sus procuradores, el señor P. S., por rendición de cuentas.

Resulta que este desapareció sin dar cuenta de un saldo sobre cobro judicial de boletas valorizadas, provenientes de multas en la sección hacienda.

No habiendo el procurador hecho uso de los derechos de defensa que la ley le acuerda, el juez le condena á la rendición de cuentas en el término de diez días.

CAUSAS CRIMINALES—El juez del crimen doctor Veyga, ha impuesto la pena de dos años de prisión á Vicente Rey, acusado de disparo de armas de fuego contra su esposa Amalia Alonso, hecho que ocurrió en un camarín del teatro de la Zarzuela.

—El mismo juez condena á Laureano Jones por disparos de armas de fuego, á sufrir dos años de prisión, y á Domingo Frontini por atentado contra la autoridad á 21 meses de arresto.

—El agente fiscal doctor Reyna, pide la pena de ocho años de presidio para Enrique Martínez, por el delito de robo, y dos años de prisión para Francisco Huergo por lesiones.

—La Cámara ha impuesto la pena de cuatro años y medio de penitenciaría á Agustina Coronel, por infanticidio, y dos años de prisión á José Ferrari por lesiones.

LOS EXPEDIENTES PARALIZADOS EN LA CAMARA CIVIL—Hace varios meses anunciamos que la cámara de lo civil trataba de dictar un acuerdo, intimando á los interesados en las numerosas causas que se encuentran paralizadas en ese tribunal, á que concurrieran á tomar la intervención que les corresponde.

Ese acuerdo ha sido dictado, disponiendo la cámara que se publique un edicto llamando á los interesados en unos cien expedientes, á fin de que se presenten á tomar la intervención que les corresponde, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser devueltos á 1ª instancia.

VARIEDADES

LA MAQUINA DE VOLAR DE BUTTENSTEDT

A pesar de todos los contratiempos, de todos los desengaños, muchos se ocupan del problema de la navegación aérea, ya teórica, ya prácticamente. El globo dirigible y la máquina de volar se completan hasta cierto punto. Ambos métodos están aún en estado embrionario; pero ha pasado ya el tiempo de burlarse de los ensayos y experimentos de dichos aparatos. En los últimos diez años, el arte de volar ha progresado tanto, que cualquier día puede darse con la práctica solución del problema. El gobierno aleman se ocupa tanto de este asunto, que ha fijado una cantidad de pesos 200.000 para ensayar el aparato dirigible del conde von Zeppelin.

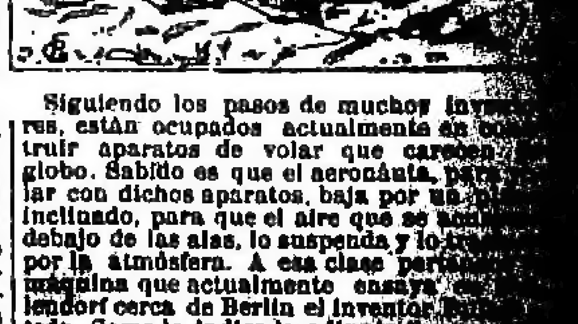

Siguiendo los pasos de muchos inventores, están ocupados actualmente en construir aparatos de volar que carecen de globo. Sabido es que el aeronauta, para volar con dichos aparatos, baja por un [illegible] inclinado, para que el aire que se [illegible] debajo de las alas, lo suspenda y lo [illegible] por la atmósfera. A esa clase pertenece la máquina que actualmente ensaya en [illegible]lendorf cerca de Berlín el inventor [illegible]tedt. Como lo indica la adjunta [illegible] las alas permanecen perfectamente [illegible] en el vuelo; pues Buttenstedt [illegible] presión en las partes delanteras [illegible] cóncavas es tan grande cuando [illegible] tiene gran velocidad, que lo hace [illegible] Recuérdese que hace poco que Lilienthal se mató, por habérsele volcado [illegible] en el aire.

Debemos la reproducción á nuestro [illegible] aleman *Illustrirte Zeitung*.

(29)

Cuando el niño tenía cuatro meses, mi esposo se vió obligado repentinamente á dejar Escocia para hacer un viaje á la India, donde debía permanecer un año. Hasta que mi querido Keith tuvo un año, permaneció gozando de perfecta salud; después de esta edad fué cuando empezaron los síntomas. Empezó la enfermedad en los músculos de las pantorrillas, que se le dilataron considerablemente. El niño sufría de una gran debilidad, y no podía caminar sino balanceándose á un lado y otro, á cada paso.

Yo observaba aterrorizada estos síntomas; y lo llevé al doctor Macpherson para que lo viera. Este me dijo que yo había desatendido su consejo y que comenzaba ya el castigo. Expuso, además, que no había la menor esperanza de salvarlo, que podría vivir algunos meses, pero que al fin moriría.

Volví á mi casa, loca de sufrimiento, y sin atreverme á hacerle conocer la verdad, á mi esposo; porque sabía que al hacerlo, mi vida sería un infierno, toda vez que lo que ahora pasaba con mi primer hijo, tendría que suceder con los demás del mismo sexo que tuviera. Mi pena era inexplicable. El invierno pasado, cuando se declaró la enfermedad del niño, vine á Londres y le traje conmigo. El enfermito empeoraba de día en día. Aquí oí hablar de la fama de la señora Koluchy y de sus maravillosas curaciones. Fuí á verla y le conté mi lastimosa historia. Ella movió la cabeza al describirle el aspecto de la enfermedad, y me dijo que hasta ahora no se había descubierto medicina alguna contra esa forma de parálisis muscular, pero añadió que ella estudiaría el caso y me haría llamar otra vez.

Al día siguiente, cuando vi en Regent's Park al niñito de Lionus Durham, quedé asombrada de la semejanza, y corrí hácia él, dando un grito, creyendo que iba á abrazar á mi propio hijito Keith.

El niño tenía los mismos ojos, la misma fisonomía. El niño era Keith en todos sus detalles, únicamente que era sano, robusto—en una palabra—un espléndido niño. Me hice su amiga en el acto. Fuí en seguida á ver á la señora Koluchy, y le dije que había visto una criatura que era la verdadera imágen de mi hijito. Entonces ella concibió el inicuo plan que ha dado tan desastroso resultado, y me aseguró que solo se necesitaba valor de mi parte para llevarlo á cabo. Descubrimos que el niño era hijo de un viudo, un artista naciente, llamado Durham. Usted sabe lo demás, señor Head. Resolví hacerme amiga del señor Durham, y para conseguirlo le encargué que me pintara el cuadro llamado: «¡Soldados, atención!»

Usted no puede comprender cómo he vivido todo el invierno pasado. La señora Koluchy me persuadió que le mandara á su casa mi moribundo hijo. Hace un mes que he visto exhalar su último aliento á mi niño. Ahogué mi dolor, y consagré toda mi energía al robo del niñito Robin. Me lo llevé como estaba arreglado, hallando modo de distraer la atención de la aya, por un cómplice de la señora Koluchy, preparado de antemano. Se arregló, además, que una semana después, la aya sería también robada y sacada del país. Es evidente que al haber hecho desaparecer á la aya, la única persona que podía reconocer al niño, era su mismo padre. Con gran trabajo enseñé al niño que llamara «Mummy», y creo que ya ha aprendido el nombre, y olvidado el antiguo con que me nombraba. Pero ayer lo pronunció en presencia de usted, y al hacerlo confirmó sus sospechas. Cuando había prestado el horrible juramento de que el niño era mío, y cometido ese perjurio, llegó la carta de la señora Koluchy. Ella había descubierto que usted había ido á Escocia y adivinó que usted sospechaba de mí. Decía que usted era su mas temible enemigo, que mas de una vez usted había desbaratado sus planes en el momento mismo en que ella iba á triunfar, pero que creía que en esta ocasión ella vencería, y me indicaba además, que accediera á prestarme á la prueba que usted me exigiera. Agregaba que esta vez había arreglado las cosas de tal modo, que su padre *no reconocería* al niño, ni este á él; que debía tener confianza en ella, é intrépidamente venir á Londres con el niño y mostrarlo en presencia de su padre. El despensero Collier, quien también, por supuesto, conocía al niño,—debido á la secreta intervención de la señora Koluchy—había sido enviado al interior del país, y así quedaba también fuera. Ahora comprendo lo que realmente pensaba esa mujer. Ella quería matar al señor Durham, y asegurar así su silencio para siempre; pero ¡oh señor Head! mala como soy, no puedo cometer un asesinato. Señor Head, usted debe salvar la vida del señor Durham.

—Haré lo que pueda, le contesté. No hay duda de que, por la confesión que usted me ha hecho, Durham ha estado bajo la acción de algún veneno lento, que es lo que tenemos que descubrir. Ahora tengo que dejarla, Lady Faulkner.

Fuí á la otra habitación donde Dufrayer y el doctor Curson me esperaban. Estaba casi á oscuras. En un extremo de la habitación, en una cama recostada á la pared, estaba Durham. [illegible] la lámpara, atravesé el cuarto, y me acerqué al lecho en que estaba Durham.

Retrocedí al ver su extraña fisonomía. Casi no lo reconocí. Estaba tendido, completamente inmóvil, y su respiración era tan lenta é imperceptible, que al principio creí que estaba muerto. El cutis de su cara y cuello, tenían un aspecto raro; estaba hinchado y muy colorado. Llamé á mi pobre amigo en tono cariñoso, pero no dió señal de haberme reconocido.

—¿De dónde proviene esa curiosa inflamación? pregunté al doctor Curzon, que estaba, de pié, á mi lado.

—Ese es el misterio, me contestó. Esto no se parece á nada de lo que yo he visto antes.

Tomé mis lentes y lo examiné muy de cerca. Aquello era curioso, en verdad. Cualquiera que fuese la causa, la inflamación parecía haber partido de muchos diferentes centros de acción. Me llamó también la atención la curiosa forma de las marcas, que figuraban estrellas que irradiaban como si vinieran de varios centros. Mientras que hacía ese exámen, no podía dejar de recordar de que había visto marcas semejantes á esas, en alguna parte, no hacía mucho tiempo, pero no podía acordarme con qué se relacionaban. Esto era, sin embargo, un detalle de poca importancia. La [illegible] verdad que tenía á la vista, absorbía toda otra consideración: Durham estaba muriéndose á mi vista, y según la confesión de Lady Faulkner, la señora Koluchy lo estaba matando, indudablemente, por medios desconocidos, y esto era, en [illegible] ble afección.

Le hice una seña al doctor y [illegible]

—No tengo tiempo de decir [illegible] todo, le dije. ¡Ha notado usted [illegible] que tiene Lady Faulkner? Me ha hecho una extraña y horrible confesión. El niño que ella acaba de traer aquí, es el verdadero y propio hijo de Durham. Lady Faulkner se lo robó por motivos relacionados con el suyo, y la mujer que la ayudó á robárselo, es la charlatana curandera señora Koluchy.

—¿La señora Koluchy? dijo el doctor Curson.

—La misma, le contesté; la mas hábil y la mas perversa mujer que hay en Londres, la maestra en toda clase de crímenes. No hay duda que la señora Koluchy, está en el fondo de la enfermedad de Durham. Ella lo está envenenando y nosotros vamos á descubrir cómo. He creído necesario decirle á usted todo esto, doctor Curzon. Ahora, ¿quiere usted volver conmigo al cuarto del enfermo?

El doctor me siguió sin decir palabra.

Me incliné otra vez á observar á Durham, y al hacerlo, recordé donde había visto manchas semejantes á esas. Las había visto en planchas fotográficas que habían sido expuestas á la acción inductiva de alta descarga de la fuerza de un electro-motor, del positivo terminal de una máquina *Planté Rheostática*. Un [illegible] llamó mi atención sobre esas manchas mostrándome las planchas y observando sus extraños efectos. ¿Podía haber aquí alguna relación entre la causa y el efecto?

[illegible]

rayos X; y el aspecto de Durham [illegible] idea de que su piel haya estado [illegible] una poderosa descarga de un foco [illegible]

—Aquí no se ha empleado la elec[illegible] ni ninguna persona extraña ha [illegible] lado del paciente.

Él iba á continuar, cuando [illegible]mente levanté la mano.

—¡Chist, silencio! exclamé. Estén[illegible]tos un momento.

En ese momento reinó un [illegible]lencio en la habitación.

El moribundo respiraba [illegible] débilmente. Su faz, bajo las [illegible]chas en forma de estrellas, [illegible] cadáver. ¿Era yo víctima [illegible] fantasía ó en realidad [illegible] distancia, ó pareciéndome [illegible]nido, ó separaba [illegible] excitación se apoderó de mí [illegible]

[illegible]

Los anales de la justicia federal están llenos de estos casos de interpretacion de leyes provinciales, que bajo nombres diversos, trataron en el hecho de implantar un régimen restrictivo ó prohibitivo de la libre circulacion interior de productos industriales; y esos casos deben servir de jurisprudencia para los actuales y futuros.

Dada la larga série de estos, resueltos en la Suprema Corte de Justicia de la Nacion, sobre interpretacion de estos artículos 9, 10 y 11 de la Constitucion, no vacilariamos en pronunciarnos contra la validez de la referida ordenanza, en la cual no se han preocupado sus autores, al parecer, de la existencia de esa jurisprudencia.

No dudamos por un momento que una vez encaminado este recurso ante juez competente, ha de ser declarada sin dificultad la nulidad de la ordenanza que fija el impuesto referido, el que, por los términos de la misma, no deja lugar á duda respecto á ese criterio.

Hace mucha falta un fallo supremo de esa índole, que ponga coto á la irrupcion de impuestos locales con que muchas Municipalidades de Buenos Aires están dañando al progreso y oprimiendo á la industria y al comercio.

El porvenir de la Puna de Atacama

Nuestros lectores se habrán informado ayer de las noticias que nos trasmitiera de Salta el corresponsal, informándonos de dos hechos de la mayor importancia en la discusion que iniciamos respecto del destino futuro del que hemos llamado Territorio de Atacama. Esos hechos son:

1º Que se hallan allí, realizando estudios geológicos, desde hace algun tiempo, varios ingenieros chilenos, quienes proceden en esa comision por órden y cuenta del Gobierno de Chile;

2º Que la opinion mas sensata é ilustrada de la provincia de Salta empieza á reconocer las altas conveniencias de erigir á toda la Puna de Atacama en territorio federal.

Bien, pues, téngase presente que al pronunciar la primera palabra sobre este asunto, hicimos notar la existencia de grandes riquezas vírgenes en esa region, y la necesidad de estrategia comercial, si puede esto decirse, que habia en que la nacion se colocase allí en la frontera que mira al Pacífico, donde Chile se ha internado ya, en su política de expansion hácia Bolivia y la Argentina.

La prueba mas evidente de que la cuestion era digna de interesar al Gobierno de la República, es que el de Chile no pierde ocasion para avanzar terreno, ya sea en el sentido de sus intereses comerciales, ya en el de su visible política militar, sobrado en medida para que nos detengamos en ella.

La Nacion, Salta y Catamarca tienen partes distintas del territorio adjudicado á la República Argentina por el fallo del ministro Buchanan. Luego, en estricto derecho corresponderia que cada uno de esos Estados tomase su parte, pero estos no son problemas de simple particion, sino tambien de política general y prospectiva, y requieren [illegible] de criterios inocentes y simples, para consultar futuras conveniencias para la economía y la defensa general del país, segun [illegible] geografía y la marcha conocida de los sucesos históricos del continente.

Ya el gobernador de Catamarca, dueño [illegible] de una seccion de ese territorio, [illegible] comprender su propósito de no hacer cuestion al nacional sobre el propósito que se le atribuia de federalizar la Puna. Y ahora con gran complacencia vemos que en Salta el patriotismo mas racional [illegible] comienza á imperar sobre las ideas exaltadas del primer momento en el sentido de reconocer las inmensas ventajas locales y nacionales en la referida federalizacion.

Sería de deplorar la indiferencia que sobre esta clase de asuntos reina hasta aquí en los consejos del Gobierno de la Nacion, á punto [illegible] de dejar que las cosas se arreglen por sí mismas, sino tambien de perder hasta el predominio industrial y comercial en su propia jurisdiccion.

Hemos anticipado con la suficiente reflexion, en un artículo editorial del 20 del corriente, el parecer de que apenas sea realizada la entrega del territorio de la Puna de Atacama, el Gobierno de la nacion debe establecer en él un régimen ejecutivo suficiente para garantir los pocos pobladores que existan, la seguridad de la frontera y la toma de posesion efectiva, y todo esto con carácter provisorio, hasta que el Congreso dicte la ley que erce el gobierno definitivo, segun la Constitucion.

DE LA PLATA

DIA DE CALMA

EL PEDIDO DE INTERVENCION

RUMORES Y COMENTARIOS

OTRAS NOTICIAS

Despues de ocho dias de completa agitacion, el de ayer ha sido de relativa calma.

El pedido de intervencion hecho por la mayoría de la Cámara de Diputados, ha trasladado los acontecimientos á la capital federal, donde el Poder Ejecutivo nacional resolverá si el pedido debe ó no prosperar, sometiéndolo en caso afirmativo á la consideracion del Congreso nacional.

En caso que el Gobierno nacional no acordara el pedido de intervencion, se hablaba ayer en un grupo de altos personajes políticos que se habia formado en los corredores de la casa de gobierno, que una vez que el Congreso de la Nacion se reuna, miembros de este cuerpo colegiado promoverán directamente el envío de un interventor.

A pesar de los rumores que se han hecho circular de alteracion del órden público en varios puntos de la provincia, podemos asegurar que por el momento reina el órden mas completo en todas partes.

Con motivo de las publicaciones hechas por algunos colegas de esta ciudad, de que por el hecho de ser opositores al Gobierno actual se pretendia llevar á cabo un asalto para empastelarles sus respectivas imprentas, el jefe de policía, por indicacion del Poder Ejecutivo, dirigióse ayer á los directores de los diarios aludidos ofreciéndoles toda clase de garantías, á objeto de no permitir en caso dado se llevara á cabo semejante atentado á la libertad de imprenta.

Ha quedado suspendido por el momento, el decreto que pensaba tirar el P. E., convocando á elecciones á las secciones electorales cuyo escrutinio ha sido declarado nulo y sin validez alguna.

Para hoy han sido citados los senadores. El objeto de la citacion es para tomar en cuenta una exposicion que hará el presidente de ese cuerpo sobre los atropellos que dice se han llevado á cabo por el P. E., violando los privilegios parlamentarios.

El edificio de la Legislatura continúa ocupado por fuerza armada, manteniéndose la consigna de no permitir el acceso á persona alguna.

Los trabajos para la realizacion del *meeting* que tendrá lugar en esta capital el domingo 30 del corriente, se prosiguen con toda actividad por sus iniciadores señores doctor Marcelino Ugarte, José N. Matienzo, Tomás García, coroneles Julio S. Dantas, Ramon L. Falcon, Ezequiel de la Serna y otros ciudadanos.

CONGRESO NACIONAL

LAS SESIONES PREPARATORIAS

LA INTERVENCION EN LA PROVINCIA

Tampoco la Cámara de Diputados tuvo ayer número suficiente para celebrar la primera sesion preparatoria. De los ochenta y seis diputados que hemos dicho se encuentran en esta capital, solo concurrieron cuarenta y dos.

Han sido citados nuevamente para hoy á las dos de la tarde.

El tema preferente de ayer, en las antesalas de la Cámara de Diputados y en las del Senado, fué, como era natural, la intervencion á la provincia de Buenos Aires.

Entre los diputados, que es donde con mas calor se discute el punto, hay dos tendencias, una adversa y la otra favorable á la intervencion.

De la primera, forman parte los diputados nacionales, y está encabezada por los de la provincia, amigos del Gobernador Irigoyen; y de la segunda, los cívicos nacionales y algunos del partido nacional.

Parece indudable que el asunto irá al Congreso, á menos que antes de que llegue el dia de la apertura no se encuentre alguna solucion al conflicto. Previéndolo así, algunos diputados se ocupan desde ahora de estudiar en los diarios de sesiones los antecedentes de las intervenciones, á fin de estar preparados para intervenir en el debate.

El Senado está citado para esta tarde.

En la capital hay ya diez y siete senadores, así es que no será difícil que haya número y pueda quedar constituida la Cámara.

EJÉRCITO NACIONAL

LOS CUARTELES DEL SUR

TRAMITACION SOSPECHOSA DE LA PROPUESTA

CONSTRUCCION DE ARSENALES

En medio de una reserva significativa, sigue su extraña y azarosa tramitacion la propuesta para construir los cuarteles en el Chubut y en Santa Cruz.

El asunto ha sido entregado al Ministerio de Obras Públicas, por donde debió iniciarse, pero se omite el requisito prévio indispensable, á saber el acto del P. E. expedido por el departamento de Guerra, en que se resuelva construir cuarteles en dichos parajes, con determinacion de su magnitud ó capacidad. Sobre esa base procederia el Ministro de Obras Públicas á la preparacion de los planos con sus especificaciones y á la ejecucion de las obras.

La reserva inexplicable y pertinaz con que se tramita el expediente nos impide saber en qué condiciones ha pasado al departamento mencionado de Obras Públicas.

Segun declaraciones autorizadas, el Dr. Civit no resolverá el asunto; se limitará á producir un segundo informe pericial acerca de las condiciones de la propuesta.

Dentro de dos meses á mas tardar, estarán terminadas las obras de construccion del arsenal regional del centro, en Santa Catalina (Rio IV).

La antigua fábrica de pólvora allí establecida, ha sido completamente trasformada y á los diversos pabellones destinados á la manipulacion de explosivos, se les ha convertido en buenos almacenes.

Estos trabajos se efectúan bajo la direccion del mayor Dionisio C. Meza.

En ese arsenal se almacenará el material bélico necesario para un ejército de 40.000 hombres.

Despues de la presentacion de la propuesta de construccion de dos cuarteles en el Sur, por la suma de 340.000 pesos, otros varios contratistas y particulares se han ofrecido ante diversos Ministerios para llevar á cabo obras de diferentes clases, con presupuestos de gastos bastantes crecidos. Parece que estos proponentes dudan del rigor económico de la administracion actual, á pesar de las declaraciones categóricas que parten á diario de las dependencias gubernativas.

En el campo de tiro que se construye para uso de la Escuela de Tiro, en Palermo, se han colocado mas de 133 campanillas eléctricas con un gasto total de 1800 pesos.

Pues bien, para la colocacion de menos de 250 campanillas análogas en Santa Catalina, se pedia mas de 12.000 pesos!

El general Cerri, comandante en jefe de la brigada del Norte, ha enviado por telégrafo su renuncia.

SALUD PÚBLICA

LOS CASOS SOSPECHOSOS DE FIEBRE AMARILLA

DOS ENFERMOS MAS

Han sido plenamente confirmadas nuestras informaciones respecto de los repetidos casos sospechosos de fiebre amarilla producidos en una misma manzana, que nos indujeron á suponer que se trataba de un contagio de esa enfermedad.

Las medidas profilácticas de aislamiento y desinfeccion adoptadas por la Asistencia Pública, permiten esperar, sin embargo, que el mal no adquirirá mayores proporciones. No existe, por lo tanto, motivo de alarma, una vez que la poblacion, por su parte, en conocimiento de los hechos, secunde la accion de las autoridades sanitarias con medidas de profilaxia individual.

El Intendente visitó ayer los alrededores de la manzana y casas vigiladas por la administracion sanitaria, comprobando el acierto de las medidas adoptadas, así como la tranquilidad y confianza del vecindario en la eficacia de esas disposiciones.

Durante las últimas 24 horas se ha comprobado la presencia de un nuevo caso sospechoso como los anteriores, en la persona de una niña de 13 años, Rosa Castelli, domiciliada en la calle Loria núm. 1341. Los fondos de esta casa comunican con la de la calle San Juan núm. 3370, donde el dia anterior fué observado otro caso análogo, el de J. Fernandez, que fué trasportado al hospital flotante «Rodolfo del Viso».

En la misma calle Loria núm. 1305, se encuentra enferma una niña de pocos meses, cuya madre vivia ó trabajaba en la casa calle San Juan núm. 3370.

En ambos casos tomó la correspondiente intervencion la Asistencia Pública, procediendo á desinfectar los locales.

En la manzana comprendida por las calles Rioja, Caridad, Comercio y Europa, no ha ocurrido novedad, aunque se ejerce especial vigilancia en cuanto á la casa ocupada por una fábrica de chocolate en la calle Rioja, señalada con el número 1059.

LA NIÑA ABANDONADA

NUEVOS DETALLES

CONTINUA EL MISTERIO

En el último párrafo de nuestra crónica de ayer, relativa á este asunto, consignábamos que la policía de la capital habia intervenido con objeto de esclarecer las sospechas de crimen que se desprendian de las vagas manifestaciones de la niñita Sara.

Como desde luego se comprende, la policía obra en estos casos con la discrecion y reserva que aconseja la naturaleza delicada del hecho, motivo por el cual no puede anticiparse informacion alguna respecto de los trabajos y diligencias que efectúa.

Tenemos, pues, que recurrir á los elementos propios con que contamos. De este orígen son los datos que hallará el lector en las líneas que siguen.

El conocimiento de los mismos interesa especialmente á la policía, á la cual recomendamos su lectura, porque podemos garantizar la autenticidad de las informaciones.

La niñita fué conducida en un tren que, como es natural, no recuerda ni á qué empresa pertenece ni á qué punto llegó, por una señora bien parecida, elegantemente vestida, quien la entregó á un mozo de cordel que tiene su paradero en las esquinas de Lima é Independencia.

Al encargarle de la niñita, la señora entregó al mozo cinco pesos; le dijo que aquella se llamaba Teresa; que la cuidara un momento y que volveria en su busca.

Ya saben nuestros lectores que la dama misteriosa no volvió á buscar á la niña, y que el mozo de cordel la condujo á casa de la señora de la calle Comercio, á la cual nos referimos ayer y á quien entregó tambien los cinco pesos.

Inmediatamente que la niñita se vió en la casa, repuesta ya del miedo que segun ella le habia causado la señora que la abandonó y el mozo de cordel, manifestó no llamarse Teresa, sino Sara; lo que prueba que al ser entregada á aquel, la señora mintió, con el objeto, seguramente, de despistar mas á los que pudieran indagar la procedencia de la criatura.

Declara la niñita que la señora que la acompañó en el tren era su madrina, pero no recuerda nada de sus padres, únicamente dice que el padre bebia mucho vino y que, segun lo hemos consignado, la maltrataba continuamente.

Dice que fué arrojada á un pozo—no puede explicar si de balde ó de otro uso—de donde fué sacada por un hombre que no era su papá.

La familia donde se encuentra la menor, manifiesta que la niñita es inteligente, muy viva, y que á veces se llega hasta á dudar de que sea nacida y criada en el campo, dada su coquetería, sus modales y los caprichos que de cuando en cuando deja traslucir.

En cuanto á lo manifestado por la niña, de que un hombre habia cortado en pedacitos á un hermanito suyo, podemos agregar que en repetidas ocasiones ha dicho, despues de ser reprendida por alguna travesura, *mira que te voy á cortar con un serrucho como el hombre*, sin que, como es natural, se pueda saber si la niñita se refiere al posible crimen cometido con su hermano ó á algun carnicero que ha visto cortando carne con un instrumento de esa clase.

Cuando la niñita fué conducida á la casa de la calle Comercio, además de las lesiones de que ayer hemos dado cuenta, tenia clavada una espina de cardo, hecho que hace presumir que fué conducida alguna trecho á través del campo.

Hay en esto una marcada contradiccion en las declaraciones de la niñita, pues por una parte dice que fué sacada del agua por un hombre á quien no conoce, y por la otra que tuvo que caminar mucho, arrastrada de la mano por la señora que despues la abandonó.

Si un hombre fué quien la sacó del agua, debe presumirse que la señora, á quien llama su madrina, la recibió de aquel para conducirla luego á la ciudad.

Cuando se le pregunta si recuerda algo de su mamá, de su papá ó de alguna persona que hubiera estado con ella, recuerda el nombre Adela, sin que agregue ningun dato mas, que pueda servir de guía para descubrir el misterio.

La familia donde se encuentra la menor hace todo lo humanamente posible para arrancarle alguna palabra que dé luz en el asunto; pero todos sus esfuerzos se estrellan contra las contradicciones en que aquella incurre, pues á cada paso desmiente con nuevas revelaciones las que hizo momentos antes.

No hay duda, sin embargo, de que en todo esto se encierra algo tenebroso, que es necesario aclarar; pues las mismas lesiones que presentaba la niña al ser abandonada, prueban que estaba en poder de personas inhumanas, capaces de cometer grandes crueldades.

Por nuestra parte, hemos de proseguir las averiguaciones comenzadas. Para ello contamos con varias personas, testigos del acto de abandono y de las revelaciones de la menor, que se han prestado á cooperar hasta donde les sea posible al esclarecimiento de este raro suceso.

MARINA DE GUERRA

EL CRUCERO «BUENOS AIRES»

ERRORES DEL MINISTERIO

Para hoy está anunciada la partida del crucero «Buenos Aires», con destino al puerto militar de Bahía Blanca, conduciendo 350 conscriptos para la division naval allí fondeada y tambien algunos proyectiles y pólvora para el ensayo de resistencia de las baterías de defensa de Puerto Belgrano; de allí continuará dicho buque, á estar á lo que se dice, al puerto de San Antonio, á dejar algunos utensilios y artículos para la perforacion de pozos, y siguiendo con igual objeto y á dejar idéntico material á Puerto Madryn.

Sencillamente el Ministerio de Marina dispone que el mejor crucero que posee la armada, el buque que debia de estar cuidado como una verdadera joya de la escuadra, puesto que lo es realmente, se convierta ahora en trasporte vulgar, de última categoría.

¿Acaso no sabia el Ministro que era necesario mandar conscriptos á la division Bahía Blanca cuando despachó con carbon al trasporte «Pampa», que bien pudo demorarse unos dias mas para llevar ese personal á la division, así como los proyectiles para las baterías de aquel puerto y seguir despues al puerto de San Antonio y Madryn con herramientas y útiles destinados á la perforacion de pozos?

Pero no; era necesario despachar precipitadamente al «Pampa», con carbon, que cargó en La Plata, pagando dobles jornales á los estibadores, porque se decia que no tenia ya carbon la Division del Atlántico, á pesar de que hacia ya quince dias que esa escuadra estaba fondeada en el puerto, de regreso de sus maniobras, y su jefe pasó oportunamente el parte de su viaje y segun tambien la existencia de combustible en las carboneras de los buques á sus órdenes.

Pero esto no es todo, pues el «Buenos Aires», despues de depositar la carga en los parajes que se han indicado, seguirá á hacer estudios hidrográficos y planos en diversos puertos de la costa atlántica, empleando en todo esto mas ó menos dos meses.

No puede haberse elegido ni peor buque, ni peor tiempo para hacer tales estudios, que no pasarán de ligeros reconocimientos. La escuadra está llena de buques mas manuables, mas económicos y mas adecuados que el delicado crucero «Buenos Aires», para haberlos mandado á hacer esos trabajos, para cuya realizacion se ha elegido la estacion menos propicia, la entrada del invierno, en cuya época los dias son cortos y los malos tiempos frecuentes, que imposibilitan toda clase de operaciones hidrográficas, pues lo que se puede hacer en una semana en la estacion propicia, se necesitan tres en la época actual, aparejando esto gasto de tiempo, de dinero y de personal.

En todas las marinas, medianamente administradas y dirigidas, no se destinan los mejores buques de combate de la escuadra para desempeñar comisiones hidrográficas especiales y mucho menos comisiones de poca importancia y urgencia como la que el Ministerio de Marina acaba de confiar al crucero «Buenos Aires», destacándolo de la escuadra á que pertenece y distrayéndolo sin necesidad de los servicios militares y de organizacion del nuevo personal que en estos momentos precisamente está recibiendo la escuadra con la incorporacion de los conscriptos.

Bien puede esperar que venga la primavera y entonces organice una verdadera division de hidrografía, compuesta de buques económicos y manuables y mandarla dotada de toda clase de elementos á una verdadera campaña hidrográfica, bajo un plan completo, de tres ó cuatro meses nada mas, pues esos trabajos, que son naturalmente penosos y arriesgados, necesitan que no se prolonguen demasiado á fin de no cansar á las tripulaciones.

Principiar, por ejemplo, con el valizamiento y plano del canal de Beagle, siguiendo hácia el Este hasta donde lo permita la estacion, ó bien terminar los trabajos emprendidos este verano por los buques de la armada, en puerto Gallegos y Santa Cruz, de cuyos trabajos existen planos en el Ministerio de Marina, elogiados por los entendidos, correspondientes al último de esos puertos, que deben terminarse ó publicarse en caso de estar concluidos, y seguir despues con el puerto de San Julian, cuya importancia aumenta cada dia.

Todo esto, así como el estudio para la ubicacion de los faros, puede hacerse con método y sin precipitacion, pues si hemos pasado tantos años sin tener faros y sin hacer estudios hidrográficos, bien se puede esperar un poco y organizar la cosa bien.

NOTICIAS VARIAS

Escuelas prácticas de agricultura

Nos escriben del Paraná, comunicándonos la noticia de que el Gobierno de Entre-Rios ha dictado un decreto por el cual se establecen dos escuelas prácticas de agricultura, una en Victoria y otra en Nogoyá.

Las dos estarán á cargo de los padres Benedictinos, que han adquirido en Francia buena reputacion como directores de ese género de enseñanza, que tanto ha preconizado este diario desde hace mas de dos años.

Mucho tiene que esperar la provincia de Entre-Rios, por su suelo, su clima y sus productos ya conocidos, de la instalacion de aquellas escuelas, en las que se enseñarán los mejores métodos para conocer y aprovechar sus condiciones naturales.

Las víctimas del terremoto

La casa de confecciones «La Elegancia», nos ha enviado un paquete de ropas para ambos sexos, destinado á los damnificados por el terremoto de Vinchina, en la Rioja.

La Prensa cumplirá con un deber al remitir dicho paquete al punto de su destino, y designará en la Rioja una persona para que haga la reparticion de las ropas.

Horario de ferrocarriles

Ha sido presentada al Ministerio de Obras Públicas, una solicitud firmada por gran número de pasajeros que viajan entre La Plata y esta capital y vice-versa, pidiendo la reforma del horario que la empresa del ferrocarril del Sur pondrá en vigencia el 1º de Mayo próximo.

Este suprime muchos de los trenes y paradas que el público conceptúa necesarios para llegar á tiempo á sus tareas y domicilios.

Sanidad del puerto

En el vaporcito «Adriático», ha sido llevado al hospital flotante «Rodolfo del Viso», el individuo José Fernandez, enfermo sospechoso de fiebre amarilla, procedente de la casa sita en la calle San Juan 3370.

En el buque hospital, que ha sido aislado en la rada cuarentenaria, se encuentra el Dr. Otero, que asiste á este nuevo atacado.

El vaporcito ha regresado á la dársena Norte, y allí permanece aislado. A su bordo están un guarda sanitario y un empleado de la Asistencia Pública.

Hoy por la tarde cumple la observacion sanitaria el vapor italiano «Attività», y mañana á primera hora entrará en libre plática el «Città di Torino».

Habiéndose comprobado, por la autópsia que el foguista Aubrist, del vapor «Provence», murió de afeccion cardiaca, este buque entró ayer en libre plática al dique número 2.

EL CAPITAN COUGHLAN

Los Estados-Unidos empieza á sentir las primeras consecuencias de la política iniciada por su actual gobierno. Ya no les está permitido presenciar como simples espectadores los conflictos que las grandes cuestiones internacionales hacen surgir entre las grandes potencias, al salir de su aislamiento tradicional, el pueblo norte-americano ha asumido el papel de gran potencia y se ha expuesto á los rozamientos que esa posicion trae aparejados.

Hace algunos dias, unas palabras pronunciadas por un simple oficial de la armada norte-americana, el capitan Coughlan, tuvieron el privilegio de alarmar á la cancillería de Berlin, dar lugar á un cambio de notas entre ella y la de Washington, y hacer temer un conflicto entre las dos naciones.

Este es el primer síntoma del recelo con que los gobiernos europeos miran el giro que los Estados Unidos están imprimiendo á su política exterior.

En cuanto al capitan Coughlan, causante de este incidente, es conocido por la parte activa que ha tomado en el combate naval de Manila, y dada la resonancia que acaba de tener su reciente discurso, no seria de extrañar que llegase á adquirir una popularidad que le llevara á altos puestos.

GANADO ARGENTINO EN INGLATERRA

PRECIOS CORRIENTES

Segun telegramas recibidos ayer en esta, las carnes argentinas se cotizaron en los mercados del Reino Unido á los siguientes precios.

Un lote de capones desembarcados del vapor «Baygrove», se vendió á 1 9 chelines 6 peniques por cabeza, igual á $ 7.42 oro ó $ 17.06 papel, tipo de ayer.

En el mercado de Deptford se vendieron ayer varios lotes de novillos del Rio de la Plata, á razon de 3 chelines 7 peniques por *stone* de 8 libras inglesas, precio que equivale á $ 0.90 oro ó $ 2.05 papel.

Por los carneros se obtuvo en el mismo mercado entre 3 chelines 5 peniques y 3 chelines 8 peniques por *stone*, igual á $ 0.87, 0.89 y 0.90 oro.

Durante el dia de ayer, el lunes y martes, llegaron á Deptford varios vapores con ganado procedentes de la República Argentina, cuyos cargamentos serán ofrecidos en venta hoy, dia de mercado.

EL DIA SOCIAL

Enlaces—Esta noche á las 8 y 30 se bendecirá en la capilla del Colegio Lacordaire, el enlace de la señorita Irma Paats con el señor Alberto Williams.

A la ceremonia católica seguirá otra segun los ritos disidentes en el templo aleman.

Solo á esta segunda ceremonia han sido invitadas las familias.

Estas ceremonias terminarán con un gran baile en el salon del Príncipe Jorge.

Los novios partirán esta misma noche para Mar del Plata, donde permanecerán hasta el 12 de Mayo, dia que se embarcarán en el vapor «Clyde», con destino al viejo mundo.

—Para el mes de Octubre próximo, se anuncia el enlace de la señorita Sara Moreno con el señor Luis Rowland (hijo).

—Se ha concertado el enlace de la señorita Elvira Bilbao con el señor Enrique G. Romero.

—Para el próximo mes de Setiembre se anuncia en Montevideo el enlace de la señorita Carmen Seré con el señor Rodolfo Hoffman.

Con este motivo se efectuará una fiesta en casa del señor Alfonso Seré.

—Para el próximo mes de Julio, el de la señorita Julia Cranwell con el señor Ricardo Castellanos.

En honor de los prelados peruanos—En la legacion de España, tiene lugar hoy la comida que el ministro de esa nacion Sr. Julio Arellano y Arrózpide, ofrece al arzobispo de Lima Dr. Tovar y su comitiva.

—En casa del Sr. Valdés de la Torre Urízar, tuvo lugar ayer una comida, con que dicho señor despedia á los prelados peruanos.

Además de estos asistieron el obispo de Delcos monseñor Ferrero, Dres. Ernesto Frias y Agusto Maré, del Pont, cónsul del Perú Sr. Carlos Rey de Castro y varias otras personas, entre ellas algunas damas y caballeros peruanos.

Fiestas—Una hermosa fiesta tendrá lugar el domingo en Luján en honor de la Virgen del Santuario.

Oficiará la misa pontifical el obispo de Delcos. Despues se colocará en la tumba del R. P. Salvaire una placa que ha sido donada por los señores Orzali y Cª.

Beneficio—Promete estar muy lucida la funcion que á beneficio del Círculo de la Prensa tendrá lugar esta noche en el teatro Politeama.

La mayor parte de las localidades han sido colocadas entre las familias de nuestra sociedad.

Además de los artistas de la compañía Sansone tomarán parte el tenor argentino Tornessi, que cantará el ária de «Mefistófeles» y la señorita Palmira Ramini que cantará el *rondeau* de Lucía.

Demostracion—Se efectuó anoche en la Rotisserie Charpentier, la comida que un grupo de amigos ofrecia á los jóvenes José E. Uriburu (hijo) y Juan C. Vivot.

Ateneo—En la sesion celebrada anoche en este centro, quedó constituida la nueva junta directiva para el ejercicio 1899-1900, en esta forma: presidente, doctor Carlos Baires; vice-presidente 1º, doctor Ernesto Quesada; vice-presidente 2º, señor Julian Aguirre; secretario 1º, Alejandro Ghigliani; pro-secretario, Sr. Juan B. Ambrosetti; tesorero, Sr. Carlos Vega Belgrano; pro-tesorero, ingeniero José Romagosa; bibliotecario, monseñor Florencio Villanova Sanz; vocales: Sres. Dr. R. J. Cárcano, E. de la Cárcova, A. della Valle, E. Diaz Romero, G. Navarro, R. Obligado, E. Schiaffino, A. Sívori, A. del Solar, A. Decoud.

Enfermos—Se encuentra mejor la señorita Carlina Font.

—Sigue siendo grave el estado de la señora Ana Zumarán de Cárcano.

—Se encuentra un poco mejor de la caida que sufrió en su casa dias pasados, el general Bartolomé Mitre.

—Se ha acentuado la mejoría de la enfermedad que aquejaba al señor Alejandro Paz.

—Al entrar á la casa del general Mitre, el teniente general Gelly y Obes sufrió una caida desgraciada. Ayer se encontraba bastante mejorado.

—Completamente restablecido se encuentra el señor Carlos Casado, próximamente se ausentará al Paraguay.

Cambios de residencia—De su quinta en San Isidro el señor Pedro Anchorena y familia.

—De Córdoba el señor Ricardo Roach y familia.

—En breve regresan de Adrogué el señor Eugenio Blanco y familia.

—En la semana entrante regresan de Adrogué el Dr. Ernesto Pellegrini y su hermana la señora Ana Pellegrini de Galeano.

—Regresan de Adrogué la semana próxima el señor Melchor G. Rom y familia.

Viajeros—Despues de una gira de estudio por la América del Sur, parte esta noche para su país, el señor Barbou Lathrep, representante del departamento de Agricultura de los Estados-Unidos.

—De Montevideo regresan hoy el señor Manuel Suarez y su esposa señora Margarita Abella de Suarez.

—Parte hoy para Londres el señor C. H. Gunning.

—Para el Rosario se ausentó el señor Herman Schlieper.

—Para Montevideo se ausentó el señor Christian Algelt y señora.

—Al mismo punto el señor Gregorio S. Sanchez y señora.

Ecos—Mr. Warren abrirá esta noche, en el templo de la calle de Corrientes, el Congreso metodista anual.

Necrología—Ayer, despues de una corta pero penosa enfermedad, falleció en San Fernando, el Dr. T. Carlos Lima. Sus restos serán conducidos hoy á las 10.30 al cementerio del Norte, rezándose antes, en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, una misa de cuerpo presente.

El cortejo fúnebre partirá de la estacion Recoleta.

—Por la muy sentida señora Agustina M. O. de Rodriguez Larreta, se rezará un funeral, hoy á las 11, en el templo de Nuestra Señora de la Merced.

—En la capilla del Patronato de la Infancia, se rezó ayer una misa por la señora Matilde Aguirre de Castex, una de las sócias protectoras de dicha institucion.

Asistieron á ella todas las damas de la asociacion.

—Por el Dr. José Oliverio se rezará mañana una misa en el templo de San Nicolás de Bari.

NOTICIAS DE POLICIA

Contra un procurador

Ayer se presentó en el juzgado del doctor Gallegos una pobre señora viuda, para denunciar que un apoderado suyo, al cual otorgó poder para cobrar judicialmente los alquileres de una casa, ha percibido aquellos sin estar autorizado para ello.

Como esta accion no puede ser iniciada ante la justicia del crimen por tratarse de un asunto civil, como es el de rendicion de cuentas, la denuncia fué desestimada y se le indicó á la señora que ocurriera ante el tribunal competente en demanda de justicia.

Defraudacion

El señor José Gorelli, domiciliado en la calle Junin 1470, denunció ayer en la comisaría de la seccion 13ª, que un carrero le hurtó 25 bolsas de azúcar, que se avalúan en 1082 pesos.

El acusado estaba encargado de trasportar esas bolsas á una casa de comercio; pero no cumplió la comision y desapareció con la mercadería.

Captura

La comisaría de la seccion 21ª aprehendió ayer á Juan Isla (a) Pichin, presunto autor del homicidio de José Ignacio Martinez.

Este hecho ocurrió el 14 del corriente, en la esquina de las calles Las Heras y Centro América.

Varias

Los agentes Gudiño y Quintanilla, de la comisaría de investigaciones, sorprendieron anoche á Juan Tiscornia y Manuel Perez, en momento en que pretendian robar ropas y objetos de la casa de doña Virginia Peña, Ayacucho 386.

Tiscornia y Perez fueron conducidos presos á la comision de la seccion 7ª.

El señor Alfredo Lacour, empleado de la policía de la provincia, hizo detener anoche por intermedio de la comisaría 13ª, al sujeto Felipe Iriar, que está acusado de un delito cometido en jurisdiccion de la comisaría de General Paz.

En un corralon de la calle Piedad 2637, cayó ayer la hoja del porton sobre Juan Demestre, que resultó con graves heridas.

Fué conducido al Hospital San Roque, donde recibió los primeros auxilios.

Anoche riñeron los sujetos José Acri y Domingo Tursi, en el despacho de bebidas del almacen establecido en la calle Paraguay 2066.

Tursi arrojó una copa á la cabeza á Acri, que sufrió una grave herida.

El autor está preso en la comisaría de la seccion 15ª.

En el puerto

Robo—W. Stercking, primer piloto del vapor «Rodney», denunció ayer, en el destacamento Norte de la ayudantía marítima, que en la noche anterior le habian robado una cajita de hierro, que contenia un reloj de oro, tres libras esterlinas, varias monedas de plata, tres piedras finas y un boton de oro.

Se ignora quién es el autor del hecho.

Accidente—El foguista Fritz Beneke, del vapor inglés «Melbourne», se cayó ayer sobre la cubierta de este vapor y resultó con la clavícula derecha fracturada. Fué enviado al hospital Inglés para su asistencia.

AGRICULTURA Y GANADERIA

Comercio universal de trigo—Examinando las diversas estadísticas publicadas durante los últimos meses en Europa y Estados-Unidos sobre la produccion universal de trigo, puede anticiparse que el total disponible ha de exceder en mucho al necesario para la demanda de los países importadores.

El *Evening Corn Trade Sist*, reputado periódico inglés, formula los siguientes cuadros demostrativos de las importaciones y exportaciones durante la cosecha actual.

Exportacion probable en 1898-99

Países	Hectólitros
Estados-Unidos y Canadá	81.200.000
Rusia	26.100.000
Principados del Danubio	10.160.000
Argentina, Uruguay y Chile	8.700.000
India	7.250.000
Australia	3.625.000
Túnez, Argelia y diversas	2.175.000
Total	139.200.000

Importacion probable en 1898-99

Países	Hectólitros
Reino-Unido	62.350.000
Francia	2.900.000
Alemania, Bélgica y Holanda	31.900.000
Italia	5.800.000
España y Portugal	2.175.000
Suiza	5.800.000
Austria-Hungria	1.450.000
Grecia y diversos	4.350.000
Paises extra-europeos	11.600.000
Total	128.325.000

Estas cifras demuestran que la exportacion probable excederá en 10.875.000 hectólitros la demanda necesaria.

Observamos, sin embargo, que se ha incurrido en error al asignar la cantidad de 8.700.000 hectólitros como exportacion probable de las Repúblicas Argentina, Chile y Uruguay, pues cálculos autorizados están contestes en fijar en mas de 10.000.000 de hectólitros la sola exportacion de la República Argentina.

Despues de todo, admitiendo algunos errores en los cálculos del *Evening Corn Trade Sist*, esta probado que los países importadores no tendrán necesidad de recurrir á los trigos extranjeros en tan grande proporcion como en el año pasado, hecho que se confirma por el bajo precio á que se cotiza el grano.

El siguiente cuadro dá el resultado de las exportaciones desde el 1º de Agosto de 1898 hasta el 4 de Febrero ppdo., comparada con la de igual período de 1897-98:

Paises	Exp'cion en hectólitros 1898-99	1897-98
Estados-Unidos y Canadá	[illegible]	[illegible]
Rusia	[illegible]	[illegible]
Rumania, Bulgaria, Turquia	[illegible]	44.400.000
India	[illegible]	[illegible]
República Argentina	[illegible]	[illegible]
Australia	[illegible]	[illegible]
Diversos paises	[illegible]	[illegible]
Totales	[illegible]	[illegible]

De estas cifras resulta que durante los primeros seis meses de la estacion actual, la exportacion ha sido inferior en [illegible] hectólitros á la de igual período [illegible].

[illegible]

portaron en ese año 299.328 toneladas trigo; 37.164 toneladas lino; 150.918 toneladas maiz; 27.515 toneladas pasto seco, y entre otros muchos productos, 8.188 toneladas de harina.

Sociedad Rural—El jurado que debe pronunciarse sobre el mérito de los proyectos presentados para el concurso de marcas y señales, ha resuelto que los autores de aquellos se presenten al presidente de la Sociedad Rural, dentro de un plazo que vence el dia 30 del corriente.

Venta de haciendas—En el remate-féria efectuado por los señores Villamil y y Fernandez, en Brandzen, el domingo último, se ha obtenido los siguientes precios:

Los novillos desde 21 á 39.10 pesos; vacas de 17 á 60.20; potros de 20 á 24; caballos á 28; yeguas mestizas á 15.50; capones á 4.20. Total de las ventas 19.902 pesos.

EL DIA DE AYER

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

La lluvia que comenzó á caer á las 2 de la madrugada de ayer, continuó con intermitencias y con mas ó menos fuerza hasta el medio dia.

El cielo se despejó algo poco despues, y quedó completamente claro durante la tarde y la noche.

La temperatura no experimentó variaciones sensibles con relacion al dia anterior.

A las 3 p. m., la columna termométrica señaló 22º; bajó regularmente en las últimas horas de la tarde, y marcó 16º á las 10 p. m.

Por la noche sopló con regular fuerza viento del Sudoeste.

La presion atmosférica fué de 757 milímetros á las 3 p. m. El barómetro subió un poco durante el resto de la tarde, y marcó 760 milímetros á las 10 p. m.

Provincia de Buenos Aires—Segun las anotaciones del observatorio de La Plata, la presion atmosférica no sufrió grandes variaciones con relacion al dia anterior en la provincia de Buenos Aires.

La columna barométrica apuntó, á las 2 p. m. 750 milímetros en Tandil y Necochea y 755 en los demás puntos.

El termómetro señaló á las 7 a. m., 15º en la region Sur y Nueve de Julio, y 20º en el resto de la provincia.

La temperatura subió por la tarde, siendo á las 2 p. m., de 25º en el Norte, Nueve de Julio y Las Flores, de 15º en Tandil y Mar del Plata, y de 20º en los restantes puntos.

La temperatura mínima se anotó en Coronel Pringles á las 7 a. m. y fué de 9º.

Por la mañana llovió con fuerza en toda la provincia. Cayeron en La Plata 35 milímetros, San Nicolás 12, Arrecifes 18, Zárate 32, Junin 12, Chivilcoy 65, Nueve de Julio 53, Saladillo 65, Las Flores 52, Dolores 46, Olavarria 39, Tandil 35, Mar del Plata 42, Necochea 27, Tres Arroyos 16, C. Pringles 15, Trenque Lauquen 2, A. Brown 11, Ayacucho 67, Azul 20, Balcarce 41, Baradero 12, Barracas 17, Bolivar 32, Bragado 48, Brandzen 50, Campana 8, Cañuelas 65, Capilla 31, Castelli 19, Chacabuco 36, Chascomus 53, Colon 50, Conesa 45, Dorrego 3, F. Varela 12, Giles 7, Alvear 100, G. Belgrano 20, General Guido 42, G. Paz 50, G. Rodriguez 22, Juarez 55, G. Sarmiento 22, Laprida 17, Las Conchas 22, Las Heras 30, Lincoln 15, Lomas 21, Lujan 47, Magdalena 32, M. Paz 65, Merlo 29, Mercedes 15, Monte 40, Moreno 17, Moron 22, Navarro 61, Pehuajó 30, Pergamino 38, Pilar 18, Quilmes 18, Ramallo 11, Rauch 40, Rojas 40, San Antonio 10, San Fernandez 20, San Isidro 12, San Justo 19, San Martin 21, San Pedro 54, San Vicente 41, Salto 18, Suipacha 32, Tapalqué 83, 25 de Mayo 37; cayó granizo en San Justo.

Rosario, Abril 26—La temperatura ha sido de 26º y la presion atmosférica de 757 milímetros.

El hygrómetro apuntó 75 %.

Formosa, Abril 26—Hoy ha llovido con fuerza.

El rio Paraguay ha crecido bastante.

Corrientes, Abril 26—El termómetro ha marcado hoy 27º5, y la presion atmosférica ha sido de 756 milímetros.

El viento ha soplado del Norte con regular fuerza.

Córdoba, Abril 26—La oficina meteorológica nacional hizo ayer las siguientes anotaciones:

La presion atmosférica fué á las 4 p. m., de 720 milímetros, y reducida al nivel del mar de 759.

La temperatura máxima alcanzó á 30º, y la mínima fué de 17º.

El tiempo estuvo bueno, y el cielo despejado.

La humedad fué de 41 %, y la tension del vapor de 9 milímetros.

Montevideo, Abril 26—Reina gran tormenta en toda la República.

Los telégrafos nacionales no funcionan sino hasta el Durazno.

Aquí llovió hoy torrencialmente; algunos barrios se inundaron.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INFORMACIONES DIVERSAS

Lentitud de procedimiento

En el juzgado del crimen en turno fué recibida la causa de Juan B. Salvatierra, por violacion de correspondencia, elevada por la oficina respectiva con fecha 29 de Marzo al juzgado federal de seccion de la provincia.

En 19 del corriente fueron elevados los autos al juzgado del crimen en turno, por haberse declarado el juez federal incompetente para entender en ellos.

En esos trámites han transcurridos veintisiete dias sin que se haya dictado auto de prision y sin que al detenido, hasta la fecha, se le haya notificado la causa de su detencion.

Por el artículo pertinente del Código de Procedimientos, los detenidos, sea cual fuere la causa porque lo estén, deben ser notificados á mas tardar á las 48 horas de su detencion.

Pensiones y asignaciones

Desde hoy dará principio la tesorería de la provincia al pago de las pensiones y jubilaciones por el mes de Febrero y el de las asignaciones á los juzgados de paz por los meses de Febrero y Marzo del año corriente.

Lesiones

En San Martin, en la tarde de anteayer, el sujeto Angel Correa dió varias puñaladas á Gregorio Mesa ó Rodriguez. El hecho ocurrió á causa de disgustos de familia.

El heridor fué detenido.

En Chivilcoy fué lesionado de alguna importancia Antonio Rodriguez por Atamogildo Correa, que fué preso por agentes de la policía local.

SPORT

HOY EN BELGRANO

Corresponde el turno hoy al Hipódromo Nacional, que dará su acostumbrada reunion de entre semana, con programa no exento de interés.

El estado de la pista no favorecerá seguramente la realizacion de estas carreras, pero ello no ha de ser un obstáculo para que sean concurridas como de costumbre.

Entre las seis pruebas de que consta el programa de hoy, merecen mencionarse los premios «Remate» de 1600 metros, «Don Pepe» de 1200 y «Duque» de 1600, que han reunido buenos lotes de competidores y cuyo resultado no es fácil prever.

La primer carrera dará principio á la 1.15 p. m.

El tramway eléctrico conducirá á los concurrentes hasta la estacion del F. C. Central Argentino.

Para la reunion del 4 de Mayo, se hicieron anoche en el Hipódromo Nacional las siguientes inscripciones:

Premio «Cataratas», 1400 metros—Federacion, Clase, Esparta, Yaguareté, Bambola, Llama, Sarfield, Yapeyú, Whipper In II, Insular, Kaolin, Belena, Marina, Wanda, Basedá, Kosir, Punilla, Libertador, Joli, Dafné, Le Goeland, Olavarria.

Premio «La Cocarde», 1000 metros—Guerrilla, California, [illegible], [illegible], Tandilera, Coracero, [illegible].

Premio «Cyrano», 1600 metros—[illegible], Pirata, Flambeau, Cyrano, [illegible], Abrojo, Santa Jacinta, Orleans, [illegible], Orizon, Espingarda, Liberal, [illegible], Casuarina.

Premio «Travieso», [illegible] metros—[illegible], Frontin, [illegible], Don Carlos, [illegible], Miraflores, Yapeyú, [illegible], Abolir, [illegible], Anatolita, [illegible].

Premio «[illegible]», [illegible] Union, [illegible].

CONCEJO DELIBERANTE

EL RECLAMO DE LOS COCHEROS

CASO DE INCOMPATIBILIDAD

Como lo anticipamos oportunamente, la comision de seguridad del Concejo Deliberante ha producido su informe en el reclamo interpuesto por la Sociedad Conductores de vehículos, contra la medida de la Intendencia relativa á la obligacion de la fotografía, en un sentido contrario á las pretensiones de los recurrentes.

Opina la mencionada comision, que la Intendencia ha procedido dentro de las facultades que le acuerda el artículo 59, inciso 3º de la ley orgánica, al reglamentar, como lo ha hecho, la ordenanza relativa al servicio de carruajes de alquiler y segun el decreto recurrido. Cree, por lo tanto, que no debe hacerse lugar á la peticion de la Sociedad Conductores de vehículos.

—La misma comision, en otro despacho por separado, recaido en el mensaje de la Intendencia relativo á este mismo asunto, aconseja, de acuerdo con lo solicitado por aquella, que se le faculte para decretar el uso de un uniforme, decente, sencillo y poco oneroso, que deberán vestir todos los conductores de carruajes de alquiler.

Ambos asuntos serán tomados en consideracion por el Concejo en su próxima sesion.

La comision de interpretacion del Concejo presentará hoy su dictámen en el caso de incompatibilidades planteado por algunos electores de la parroquia de San Cristóbal, relativo á un representante de la misma, fundada en que ha aceptado este un puesto rentado, dependiente del Ministerio de Instruccion Pública.

La opinion predominante entre los miembros de dicha comision, es que corresponde declarar la cesantía de ese concejal, de acuerdo con los términos claros y precisos del artículo 31 de la ley orgánica municipal.

BIBLIOGRAFIA

Doctor Silvio Tatti—*Un nuevo signo clínico*—*La pulsacion del pie*—Varios periódicos científicos europeos de última fecha, traen juicios elogiosos acerca del último trabajo del doctor Silvio Tatti, del cual nuestros lectores tienen noticia por las líneas que le dedicamos oportunamente en una de tantas reseñas bibliográficas que este diario publica. Entre esos periódicos, principalmente, son dignos de mencion «Le Progrès Médical» y la «Medicine Moderne», de Paris, el Archivio de Psiquiatría, de Milan, y «Der Münchener Medicinische Wochenschrift», de Munich.

Por lo demás, se han ocupado del mencionado trabajo, y han manifestado favorables opiniones respecto de él, ya sea públicamente, ya sea por medio de cartas confidenciales al Dr. Tatti, los profesores Charpentier, Brouardel, Hutenel, Laborde y Le Gendre, de Paris; Lombroso, de Turin; Sanarelli de Bologna, Rosenbach Bacinsky, Heubner y Gerhardt, de Berlin; Nothnegel, de Viena; von Rendfleisch, de Wurzburg, etc., etc.

Nos es muy grato hacer constar estos triunfos que en Europa alcanzan nuestros hombres de ciencia, y señalar, una vez mas, una nueva etapa de la evolucion que, dia tras dia, tiende á dar mayor importancia en el mundo científico á la República Argentina.

«La Ingeniería»—Hemos recibido el número 21 de esta revista mensual, órgano oficial del Centro Nacional de Ingenieros. En adelante, *La Ingeniería* aparecerá los dias 15 y último de cada mes.

NOTICIAS MUNICIPALES

Extraccion y aprovechamiento de las basuras—El señor P. Mallisson, se ha presentado á la Intendencia Municipal proponiendo tomar á su cargo la extraccion y utilizacion de las basuras por medio de un sistema de desinfeccion á vapor, que dice ha sido empleado con éxito en Nueva-York, Chicago y algunas ciudades europeas.

La recoleccion de los residuos se hará por medio de carros metálicos especiales con tapas, y la desinfeccion se hará en cuatro usinas que el proponente construirá á su costo, con capacidad para 400 toneladas de basuras.

La Municipalidad abonará en cambio un tanto por cada tonelada, equivalente á lo que actualmente le cueste ese servicio con un 25 % menos.

La Intendencia ha pasado esta propuesta á estudio de la comision especial encargada de proyectar una solucion al problema de las basuras.

La nivelacion de las calles y las obras de desagüe—Con motivo de haber solicitado la Intendencia de la direccion de las obras de salubridad la construccion de bocas de tormenta en las calles San Juan y Pasco y San Juan y Cevallos, con el objeto de evitar las inundaciones que se producen en esos parajes, se ha suscitado nuevamente la cuestion del pago de esos trabajos por la Intendencia, por ser la Municipalidad la que al ordenar el cambio de pavimento de las calles, cambia tambien los niveles, lo que obliga á remover los servicios de salubridad.

En tal virtud, la Intendencia se ha dirigido ayer al Ministerio de Obras Públicas, á fin de que este dicte una resolucion que termine con estas diferencias entre dos reparticiones públicas, por la que se establezca que esos trabajos indispensables corresponden á la Direccion de las obras de salubridad y se hagan por su cuenta como se ha hecho hasta ahora.

Paseo de la Recoleta—La direccion de paseos ha proyectado un nuevo ensanche del paseo actual de la Recoleta, que le dará á este todas las proporciones de un verdadero y cómodo parque, debido á su situacion relativamente central.

Segun los planos formulados por el señor Thays, que han sido ayer aprobados por la Intendencia, el ensanche proyectado se extenderá en los terrenos inmediatos á la estacion Recoleta del ferrocarril Central Argentino, que tienen una superficie de unos 60.000 metros cuadrados próximamente.

Aprovechándose el desnivel natural entre el actual paseo y estos terrenos, el director de paseos ha proyectado la construccion de un *aquarium*, lagos y cascadas que serán servidas con las mismas aguas que hoy arrojan los lagos de la parte alta en direccion al rio.

Los trabajos de remocion de tierra para la preparacion del suelo darán principio inmediatamente, aprovechándose lo propicio de la actual estacion.

Iluminacion de las líneas de tramways—La comision de obras públicas del Concejo Deliberante ha formulado su dictámen en la solicitud del Sr. C. Bright, para que se le exonerara de la obligacion de iluminar el recorrido de la línea de tramways eléctricos á los Nuevos Mataderos, de que es concesionario.

La comision aconseja no se haga lugar á lo solicitado y se destine el expediente al archivo.

Cambio de alumbrado—La comision auxiliar de la parroquia de San Bernardo ha pedido á la Intendencia se proceda al cambio del alumbrado á kerosene por el de gas, en la calle Serrano desde Triunvirato á Rivera.

Asilo de Mendigos—La comision administradora del Asilo de Mendigos ha comunicado á la Intendencia Municipal que dispone de veinte camas mas en el departamento de mujeres recientemente habilitado.

Saneamiento del arroyo Maldonado—De acuerdo con lo aconsejado por el jefe de la oficina química municipal, la Intendencia ha nombrado una comision compuesta de los doctores Gainza, Morales y [illegible] para que estudien y propongan las obras que sean necesarias para el saneamiento del arroyo Maldonado.

Establecimientos industriales—La Intendencia Municipal ha dirigido un mensaje al Concejo Deliberante, recomendando el pronto despacho del proyecto sobre reglamentacion de [illegible] industriales insalubres, [illegible]

[illegible]

LAS GRANDES EXPOSICIONES

LA MAS NOTABLE EXHIBICION DE MUEBLES Y OBJETOS DE ARTE

REUNIDOS AL AZAR, QUE SE HA PRESENTADO EN BUENOS AIRES

EN EL ANTIGUO TEATRO NACIONAL

146—CALLE FLORIDA—146

MAÑANA **MAÑANA**

El remate-inauguracion tendrá lugar el **viernes 28 de Abril** á las 2 p. m. — **BOSCH & MEDINA.**

HOY

Á LAS 8 DE LA NOCHE

CONTINUACION DE LA VENTA

VAZQUEZ MILLAN

LAVALLE ESQUINA ESMERALDA.

GUERRICO Y WILLIAMS.

BRILLANTES Y ALHAJAS

TODO ORO DE 18 KILATES

SE VENDEN A LOS SIGUIENTES PRECIOS

Relojes de oro, plata, acero y nickel, de las conocidas marcas *Longines, El Aguila, Labrador*.

De nickel	$ 16
De plata ó acero de dos ó tres tapas	» 21
De oro 18 kilates, de dos ó tres tapas	» 100

Relojes fabricados expresamente para mi casa:

Escasany Watch de nickel	$ 7
Escasany Watch de acero	» 10
Relojes de acero para señora	» 10

Anillos lisos de compromiso de oro 18 kilates macizo, grabados y con estuche, el par $ 24.— Estos artículos se remiten franco de porte á cualquier punto de la República y los relojes van acompañados de su garantía por dos años. Dirigir pedido é importe, como los informes que se deseen, á

CALLE FLORIDA 96 MANUEL ESCASANY ESQUINA PIEDAD

N. B.—Cualquier artículo comprado en esta casa, y que no sea de la aceptacion del cliente será cambiado por otro. Se remiten gratis catálogos al que lo pida.

Píldoras catramina

BERTELLI

PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO

en las Exposiciones Médicas y de Higiene

Son sumamente recomendadas por muchísimas notabilidades Médicas contra las

TOSES, Y LOS CATARROS

INFLUENCIA-TUBERCOLOSIS-BRONQUITIS

Enfermedades de las Vias Respiratorias

Se venden en todas las farmacias del mundo.

Concesionarios para Argentina, Uruguay & Paraguay Señores PERETTI & PESTAGALLI, Buenos-Ayres y Montevideo.

En cambio de esta modesta suma **10.50** $ m/n Ahorremos á cualquier estacion de ferrocarril de la Capital UN CAJON con seis botellas de HESPERIDINA facilitando así á los señores estancieros, etc., la oportunidad de tener á mano este rico y sano licor M. S. BAGLEY Y CIA. Limitada: Montes de Oca 205.

VINOS-CALVET

BAC. CUYO 838 — SE VENDE — DESDE [illegible] LA DOCENA

HOY Á LAS 12 HOY

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 120

Pianos, dormitorios Luis XV, comedores, juegos de salon, cortinados, espejos, [illegible] sillas, juegos de marroquí para escritorio, adornos, relojes, muebles [illegible] é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha extension.

FRANCISCO CONSTENLA Y HNO.

SECCION DE REMATES

Roman Bravo y Cia.

Campos en Neuquen 76 905 hectáreas 58 áreas [illegible] en la seccion [illegible], lotes 4 á 17. Con frente al rio Limay. En dos lotes de 38 497 hectáreas [illegible] Por orden del señor juez de [illegible] Figueroa, secretaría de Victori[ca], en juicio seguido por cobro ejecutivo de pesos. Base de venta $ 0.60 la hectárea. ¡Lo mas barato posible ocurrir en esta situacion!

El miércoles 3 de Mayo á las 2 p. m. en nuestra casa, San Martin 361. (Buenos Aires). Linda [al] N. lote 27 y parte del 28 de la sec[cion] [illegible] con el Rio Limay, al S. O. los lotes 2 [illegible] 14, 15 y 18 de la seccion 32. Los pastos [illegible] coiron, cebadilla, alfilerillo [illegible] existiendo calles importantes [illegible] abundancia de los pastos á que nos referimos [illegible] tener todo frente al rio [illegible] condiciones excepcionales para explotarlos en cualquier destino que se le dé, constituyendo ello de por sí, la mayor ventaja sobre el resto de los campos de esa region. Ademas, el F. C. en proyecto de Roca á Junin de los Andes, pasará á poca distancia del campo. Título perfecto. Seña 8 ojo, comision 2 ojo. Informes y planos, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. a14

Campo en Mercedes (Buenos Aires) [illegible] 110 hectáreas, 1 área, 90 centiáreas aprovechado de campo especial, con alambrado y poblaciones. Cruzado por la via del F. C. del O. y con la estacion M. J. Garcia dentro del mismo campo. Linda al N. O. con el Rio Lujan, al S. E. con B. [illegible] y E. Halligan, al N. E. con la sucesion de Gomez y al S. O. con Segundo Sanchez y Honorio Sanchez de Arena. Venta por órden del señor Juez de 1ª instancia del departamento del centro de la Provincia de Buenos Aires, doctor Nicolas Savio, en los autos testamentarios de don Francisco Subiel. Base $ 85.91 por hectárea.

El domingo 30 de Abril á las 3 1/2 p. m. en el «Hotel Nogués» en Mercedes. En el registro gratuito [illegible] nombre de Saubidet hermanos. Está á una hora de coche de la ciudad de Mercedes, rodeado de chacras y con las facilidades de trasporte que representa estar sobre una estacion de ferrocarril. Del área total habrá que reducir 8 hectáreas ocupadas por la via férrea, 7 hectáreas que ocupa la estacion M. J. Garcia y 1 hectárea en que está una casa de negocio. Reconoce los siguientes contratos: 1º a favor de don Juan Torterola por 84 hectáreas y fraccion, á razon de $ 25 por cuadra. Vence en Mayo de 1902. 2º a favor de don Juan A. Larcano por igual extension á $ 25. Vence en Junio de 1902. 3º y 4º á favor de don Pedro Bathi y don Juan Beristey por 49 y 34 cuadras respectivamente, á razon de $ 30 al año por cuadra. Unos pagan al fin de cada año y otros al vencimiento de cada mes. Estos contratos deberá respetarlos el comprador. Título perfecto, 8 % á cuenta de precio, comision 2 %. Informes, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Ca. a8

Saavedra y Estados-Unidos La esquina frentes al O. y al N. Con adoquinado y tramway en la primera calle. Se compró con poco dinero. Base $ 3000 Ad-corpus.

El domingo 30 de Abril, á las 3 1/2 p. m. Tiene 10 sobre Saavedra, 27v60 sobre Estados Unidos, 27 varas en el costado Sud y 8 3/4 en el del Este. Contiene 2 habitaciones. Todo de construccion antigua. Está cerrado de pared. Se edifica sin gran desembolso y podrá dar buena renta. Título perfecto. Seña 8 ojo. Comision 2 ojo. Informes San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. a8

Alsina 1133 á 1137 Judicial. Propiedad alta y baja de notables dimensiones. Edificio sólido, en condiciones de dar buena renta. Orden del señor juez Dr. Juan A. Garcia, en los autos testamentarios de Dª Jacinta Acevedo de Pareja. Base $ 33.089.34 ó sea las 2/3 partes de la tasacion.

El viernes 5 de Mayo, á las 4 p. m. Mide 11m50 de frente por 28m95 (13v27 por 33v48). Está distribuida en esta forma: Planta baja, 9 habitaciones, cocina, w. c., 2 patios, zaguan de mosaico, cielorasos de yeso en parte, pisos de baldosa, etc., piso alto: escalera de cedro, cancel, galería de mosaico, 8 habitaciones principales, 2 piezas de servicio, cocina, w. c. y patios, cielo rasos de yeso, muros empapelados, celosías de cedro, etc. Tienen gas, cloacas y aguas corrientes. La situacion y dimensiones de la finca excusan todo comentario. Título perfecto. Seña 8 ojo. Comision 2 ojo. Informes, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. a8

Piedras é Ituzaingó La esquina frentes al Oeste y al Sud. En 2 lotes de dimensiones especiales. Con adoquinado y tranway al frente. Venta para liquidar. Sin base.

El domingo 30 de Abril, á las 4 p. m. La esquina tiene 17v64 de frente al Sud y 22v39 de frente al Oeste. Superficie: 437.48 v c. Otro lote da frente á Piedras y mide 10 varas por 23v40 en el lado Sud y 25v98 en el Norte. Superficie: 243.34 v c. A un paso de las Avenidas Caseros y Montes de Oca, sobre el Parque Lezama y en barrio de construcciones modernas, es lo mejor que se puede desear para cualquier edificacion. Título perfecto. Seña 8 %, comision 2 %. Informes y planos, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Ca. a23

Buena casa habitacion Independencia 1029. Frente á la plaza Concepcion, lo que vale decir en el paraje mas lindo de aquel barrio. A pocas varas de la calle Buen Orden. Base $ 19.000 Ad Corpus.

El domingo 30 de Abril, á las 3 p. m. Tiene 8v99 por 51v91. 8 habitaciones, baño, cocina, w. c., 2 piezas en altos, 3 patios, el segundo con arriates y plantas, cloacas, aguas corrientes y gas. Está bien construida, con techos de azotea, cielo rasos de yeso, muros empapelados, pisos de madera, mosaico y baldosa, celosías, cancel de cristales y demás pormenores de una buena finca. Renta con alquileres reducidos ps 205. Títulos perfectos. Seña 8 %, comision 2 %. Informes, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Ca. a23

Frente al tramway eléctrico Liquidacion final de 25 lotes chicos y grandes. Calle Europa, Avenida José M. Moreno, 4 de Noviembre, Guandacol Rioja y 27 de Junio. A 4 cuadras de la Avenida La Plata, línea Flores.

El domingo 30 de Abril á las 3 p. m. Sin base y con escrituras gratis. Título perfecto. Seña 100 $ por lote, comision 2 ojo. Pidan planos al mismo [?] San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. a15

Una linda casita Independencia 1373. Base edificio, en terreno de dimensiones pequeñas. En barrio de familias, con buenos afirmados, tramways y todas las ventajas á su alrededor. Base ps. 5600. Ad-corpus.

El domingo 30 de Abril á las 3 p. m. Se compone de 8 1/2 varas de frente por 17 1/2 de fondo, 5 habitaciones, cocina, w. c., cloacas en servicio, gas, aguas corrientes y 2 patios; techos de azotea, cielorasos empapelados, pisos de madera y baldosa, zaguan con cancel etc. Se halla desocupada. Ha estado dando $ 100 mensuales. Visitese de 2 á 5. Títulos perfectos. Seña 8 ojo. Comision 2 ojo. Informes, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. a23

Laprida 1678 Casita de poco precio en buen barrio. Entre los boulevares Santa Fé, Centro América y Las Heras, con adoquinado al frente y sobre varias líneas de tramways. Base 4000 ps. Ad Corpus.

El domingo 30 de Abril, á las 2 p. m. Tiene 10 varas por 30, 3 habitaciones, cocina, w. c., zaguan de mosaico, primer patio embaldosado y fondo de tierra. Renta ps 56. Títulos perfectos. Seña 8 %, comision 2 %. Informes, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. a23

Piedad y Gran Chaco En el confortable aquel barrio. 6 lotes de amplio frente y poco fondo en la esquina de Piedad y Vera y en la de San Eduardo y 5 de Febrero. A 1 y 2 cuadras al [illegible] respectivamente, de la avenida Gran Chaco. Venta al mejor precio, por lo que den.

El domingo 30 de Abril á las 3 pm. La esquina de Piedad y Vera comprende tres lotes de 179 á 234 vs. cds. La de San Eduardo y 5 de Febrero tiene 282 vs. cds. dando frente los otros dos lotes que miden 24v y 282 vs. cds., uno con otro, al pasaje de La Constructora Argentina. Títulos perfectos. Escrituras matrices gratis. Seña $ 100 por lote. Comision 2 ojo. Informes, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. a8

La chacra de Carminati. La mas notable fraccion de campo, á las puertas de la Capital: 400 hectáreas, 21 áreas, 74 centiáreas, en el partido de MATANZA. A un paso de los Nuevos Mataderos y del pueblo de San Justo. Con frente al camino de Campana, á la via del F. C. de Haedo á La Plata y al Riachuelo. Lindando con «Los Tapiales» de Elía y con la antigua «Tablada». Venta por liquidacion de sociedad. Base $ 240 la hectárea.

El juéves 4 de Mayo á las 2 p. m., en nuestra casa, 351 San Martin 361. La propiedad comprende la chacra propiamente dicho de 398 hectáreas, 10 áreas, 82 centiáreas y ademas un terreno separado de 2 hectáreas, 10 áreas, 92 centiáreas y 59 ms.

La parte principal linda al N-O con la antigua «Tablada», del Gobierno de la Provincia; al N E con «Los Tapiales», de Elía; al S-O con el Banco Hipotecario de la Provincia, herederos de Laas y el Rio de Matanzas. La fraccion pequeña da frente al camino de Campana y á la calle paralela á la via del Ferrocarril del Oeste. (Ramal de La Plata á Haedo). Esta última viene á ser la unica N O de la «Tablada». El campo está alambrado en sus extremos y dividido en 7 potreros grandes, que encierran otras subdivisiones interiores. Tiene una hermosa casa habitacion de material rodeada de jardines, caballeriza, establo, departamento para peones dos puestos, noria 60 cuadras de alfalfa y cuanto puede reunir el establecimiento mas completo y mas prolijamente atendido. La chacra es explotada por los propietarios, teniendo arrendada 115 hectáreas mas ó menos campo bajo relativamente, sobre el Rio, sin contrato á razon de $ 175 al mes. En los alrededores se paga de arrendamiento $ 60 por cuadra al año, terreno limpio, y $ 100 por el alfalfado. Es inútil dar detalles. Los interesados visitarán la propiedad y se convencerán de su importancia. Se va por San Justo ó desde la punta de rieles del tramway eléctrico (Nuevos Mataderos). Puede irse en carruaje por el camino de Campana. Títulos perfectos, todo en órden. Comision 2 ojo. Planos detallados é informes, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. a20

Terreno excepcional para una gran construccion de renta ó industria. Almagro 464. Con edificio que da renta. A una cuadra de la Avenida Corrientes, sobre adoquinado y tramways, rodeado de edificacion. Base $ 10.000 Ad-corpus.

El domingo 30 de Abril á las 2 p. m. Mide 12 varas de frente por 40 de fondo, en cuyo límite ensancha en martillo regular de 46v30 en el lado E., 48v. en el Oeste 60 varas en el N. y 55v en el Sud. Está rodeado de muros y el edificio construido al frente consta de 3 habitaciones, cocina y w. c., con buenos techos, cielo-rasos de yeso, pisos de pino de tea, patio embaldosado, puertas de cedro etc. Tiene porton con entrada independiente de terreno del fondo. Renta de la casita $ 70, y lo demas es tá desocupado. Título perfecto. Seña 8 ojo. Comision 2 ojo. Informes, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. a6

Comercio 2746 Propiedad de renta: negocio al frente, habitaciones en el interior: galpon y entrada para carros y patio empedrados. Podrá disponerse de ella enseguida, pues se ha desocupado para venderla. Base de liquidacion $ 9.000 Ad Corpus.

El domingo 30 de abril á las 3 p. m. Está construida en terreno de 10 varas por 72 con buenas mezclas, techos de azotea, tirantes de madera dura y pisos de pino de tea. Consta de 9 habitaciones, cocina, 2 w. c., pozo con bomba y otras dependencias. Bastaría hacerle ligeras modificaciones para tener allí una cómoda y buena casa habitacion, que el barrio es muy bueno y está á una cuadra del tramway eléctrico. Título perfecto. Seña 8 ojo. Comision 2 ojo. Informes, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. a3

Maipú 948 Judicial. Propiedad de notables dimensiones; á un paso de la plaza San Martin. Rodeada de todos los elementos que constituyen los barrios centrales. Orden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. Luis F. Posse, (secretaría Sasso) en los autos testamentarios de Dª Clementina Cavenago de Fontana. Base $ 27.200, ó sea, las 2/3 partes de la tasacion.

El viernes 5 de Mayo, á las 4 p. m. Mide 9m23 por 52m75 con un martillo en contra de 0m15 á los 37m12. El contrafrente tiene 10m46. Ku varas equivalen á 10v65 por 78v46 y 12v07 en el contra-frente. Está construida en cal, con techos de azotea, cielorasos de lienzo, pisos de madera y baldosa, etc. Consta de 10 habitaciones, 2 piezas de baño, w. c. 3 patios, zaguan con cancel y mosaico, cloacas, gas y aguas corrientes. Título perfecto. Seña 8 ojo. Comision 2 ojo. Informes, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Ca. a8

Belgrano y Tacuarí Con cédulas nacionales. Esquina alta y baja, designada con los números 891 á 899 por la primera calle y 386 á 400 por la segunda, 17v90 por 29 1/2. Notable propiedad á todo costo. Para habitar y para renta á la vez. Base $ 95.000, de la que se deducirá una hipoteca que reconoce por $ 24.200 en série Préstamos Convertidos, con la que continuará el comprador como es de práctica.

El mártes 9 de Mayo, á las 4 p. m.

DETALLES

Terreno—17v90 á Belgrano y 29 1/2 á Tacuarí, ó sea 528.05 varas cuadradas.

Construccion—En cal, con techos de azotea, tirantes de madera dura y de hierro en el entrepiso, cielo-rasos de yeso decorados, empapelados, celosías, carpintería de cedro, pisos interiores de pino de tea, interiores de mosaico inglés, cloacas, gas y aguas corrientes.

Planta baja—Gran salon que ocupa todo el terreno, sótano y demás oficinas. Dá 400 $.

Piso alto—Gran casa-habitacion, vestíbulo con cristales, hall ricamente decorado, escritorio, salones, boudoir, comedor con chimenea, 5 dormitorios, baño con w. c., y azulejos, un gran patio y otro chico de servicio, dormitorio, 2 piezas altas, cocina, despensa y w. c. Producen 260 $ mensuales. Tomamos el conjunto 970 $ de renta mensual, ó sea [illegible] $ al año. La hipoteca se sirve con 2.420 $ anuales, queda pues un remanente de 9.940 $ para responder al interes del desembolso. Títulos perfectos. Seña 8 %, Comision 2 %. Informes, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y C°. a20

En la calle Buen Orden 24 varas por 45. Edificio muy viejo. Buen Orden 1462 á 1474, entre Cochabamba y Garay. Estos detalles se traducen así: el terreno mas notable en el barrio de mayor importancia comercial de Buenos Aires. Nos hay nadie vende lo bueno, porque no se puede reemplazar, y este remate es una excepcion. Se trata de liquidar una herencia. No hay base y los condominos no son compradores. Aseguramos que hay oportunidad de hacer un negocio favorable, pues aceptaremos cualquier oferta. Al contado.

El domingo 30 de Abril, á las 4 p. m. El terreno tiene 24 varas al oeste por 45 de fondo y 22 varas en el contrafrente. Superficie 1035 v. c. El afirmado de madera, está pago. Título perfecto, todo en órden. Seña 8 %, Comision 2 %. Informes San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Ca. a8

Uruguay 1241 Judicial. Propiedad de dimensiones excepcionales, con edificio sólido, jardines y gran fondo. Venta por órden del señor juez de 1ª instancia, Dr. Juan A. Garcia (secretario Goyoli), en los autos por division de condominio entre D. Juan Miguel y D. Eduardo Scheerer. Base $ 32.732.50, que representa las 2/3 partes de la tasacion.

El domingo 30 de Abril, á las 5 p. m. Mide 12m50 por 60m82 (14v43 por 70). Está bien construida, con techos de azotea, tirantes de madera dura, cielos rasos de yeso, pisos de madera y baldosa, muros empapelados, puertas de cedro, etc. Consta de seis habitaciones principales, despensa, dos piezas de servicio, cocina, baño y w. c., cochera y caballeriza. Tiene galería con cielo raso de yeso y piso de baldosa, jardin en el primer patio, aljibe, parral con zarzo de hierro, y demás detalles. Título perfecto, debiendo escriturarse dentro de los 15 dias siguientes á la aprobacion de la venta. Seña 8 ojo. Comision 2 ojo. Informes, á nuestra casa, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. a8

Campo en Dolores 1626 hectáreas, 65 áreas, 46 centiáreas. Con alambrados, poblaciones, aguadas y montes. A 4 leguas al E. de la estacion General Guido (F. C. S.) á 7 al S. de la de Dolores y á 8 al N E. de la de Maipú. Estancia conocida por La Merced de Angel Bello. Base, ps. 25 por hectárea.

El miércoles 10 de Mayo, á las 2 p. m., en nuestra casa, San Martin 361. Linda al NO. con la viuda del Dr. Elía y Juan Dawson, al SO. con Jacobo Parravicini, al NE. con Santiago, Matilde y Juana Bello y al SE. con José A. Gonzalez. Es campo de buenos pastos tiernos. Los edificios constan de 4 habitaciones de material, techos de teja y de zinc, otras 2 con techos de paja, departamento para peones, galpones, cochera, bañadero y otras dependencias. Existen montes de frutales y forestales, con variedad de plantas. El alambrado, propio en la mayor parte, es de 5 y 6 hilos con postes de quebracho colorado y ñandubay. Existe una laguna permanente en el centro del campo. Está arrendado á don Juan Olazar, á razon de ps. 5000 al año con contrato que termina á fines de 1900. Está rodeado por los establecimientos Kakel de Elía, El Araza, Miraflores de Ramos Mejía, y los de Cobo Ayerza y Elía de Ezcurra. En General Guido hay medios fáciles para visitarlo. Título perfecto. Seña 8 %, comision 2 %. Informes y planos, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Ca. a22

Balcarce y San Juan Una esquina excepcional. Frentes al E. y al N. A un paso del Paseo Colon, de los diques, del Parque Lezama y de la Estacion Casa Amarilla. Con tramway eléctrico por San Juan. Base ps 13 000. Ad Corpus.

El domingo 30 de Abril á las 4 1/2 pm. Consta de 21v71 de frente al E sobre Balcarce y 18v93 de frente al N sobre San Juan. El edificio es antiguo, pero en condiciones de durar aun dos años. Está dispuesto para negocio y para habitacion de familia, con entradas independientes. Actualmente dá buena renta. Título perfecto. Seña 8 %, comision 2 %. Informes, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Ca. a23

En la quinta Aldao Boulevard Garay y calles Soria y 24 de Noviembre. 5 500 varas en 8 lotes. Con adoquinado pago y tramway eléctrico al frente. La mejor situacion en aquel gran barrio. Venta sin base, á todo precio.

El domingo 30 de Abril, á las 2 p. m. Tiene 10 á 15 varas por 35 á 60 varas. Superficies de 363 á 1514 varas cuadradas. Para casas de familia, para construcciones de renta, industrias, y aun para especular, son incomparables, que reunen á su situacion todas las ventajas de los grandes barrios. Título perfecto. Escrituras matrices gratis. Seña 8 %, comision 2 %. Informes y planos, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Ca. a23

Cangallo 3527 Una buena casa con jardin al frente, amplios patios y fondo. En barrio de familias, con afirmado al frente. Sobre los depósitos del 11 de Setiembre. Base ps 7000. Ad Corpus.

El domingo 30 de Abril, á las 4.30 p. m. Mide 10 varas por 50. Está bien construida y tiene cielo rasos de yeso, pisos interiores de pino de tea y exteriores de baldosa, 5 habitaciones, cocina, pieza de servicio, w. c., 2 patios, parral, verja al frente, aljibe, etc. Renta ps 80. Título perfecto. Seña 8 %, comision 2 %. Informes, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Ca. a23

El Mercado Italiano Calles Catamarca, Constitucion, Pavon y Luca. Construido en terreno propio que ocupa el interior de la manzana, con amplias entradas por las cuatro calles y locales para negocios al frente. Está á dos cuadras de la Avenida San Juan, con tramway eléctrico, y en el centro de un gran barrio. Renta $ 1000 por mes. Base definitiva $ 60.000 Ad corpus.

El mártes 9 de Mayo á las 2 p. m., en nuestra casa, San Martin 361.

Ocupa una superficie de 4318.37 varas cuadradas. La construccion hecha bajo la direccion de los arquitectos Sres. Merry y Hayues, es sólida y en su distribucion se han consultado todas las reglas de higiene, así como las disposiciones que rigen este género de establecimientos. Consta de 40 puestos en la parte central, con calles de concreto, entradas adoquinadas y veredas, 10 tiendas para negocios, que ocupan la entrada principal con frente á la calle Catamarca, local de la administracion, molino de agua, depósitos, w. c. y otras dependencias. Se halla todo alquilado y lo ha estado desde su construccion, de manera que la renta es fija y permanente. Si el comprador lo desea, podrá hacer mas de una hipoteca de $ 20.000 oro hasta fin de Octubre próximo, con interés de 10 ojo anual. Título perfecto. Seña 8 ojo. Comision 2 ojo. Informes, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. a27

Tres casitas centrales Estados Unidos 308 á 314 esquina Balcarce 915. A ocho cuadras de la plaza de Mayo y sobre el Puerto. Las dimensiones son excepcionales. Hay una casita en la esquina, una con frente á Estados Unidos y otra á Balcarce. Ad-corpus. Bases ps. 6000, ps. 6000 y ps. 3500 respectivamente.

El domingo 7 de Mayo á las 4 p. m.

Estados Unidos 308 esquina Balcarce—9 1/2 varas al N. por 13v46 al S. Superficie: 131 varas cuadradas. 4 habitaciones, cocina, y w. c. Renta ps. 70. Base ps. 6000.

Estados Unidos 314—8 varas por 22 1/2, y 8 varas 41 en el contrafrente. Superficie: 194.30 v. c. 3 habitaciones, cocina, w. c. Renta ps. 60. Base ps. 6000.

Balcarce 915—3v06 por 10v30. Superficie: 93.22 v. c. 3 habitaciones y dependencias. Se halla desocupada. Puede dar ps. 50. Base ps. 3500. Tienen servicios de cloacas y aguas corrientes. Títulos perfectos. Seña 8 ojo. Comision 2 ojo. Informes, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y C°. a27

Esquina chica, central. [illegible] Corrientes, Córdoba [illegible] Viamonte y Ayacucho [illegible] [illegible]

El domingo 7 de Mayo [illegible] [illegible] RAMON BRAVO [illegible]

Entre boulevares [illegible] México 2042 [illegible] Base $ 14 000 Ad corpus.

El domingo 30 de Abril [illegible] Informes, San Martin [illegible]

En Ramos Mejía [illegible] Venta sin base [illegible]

El domingo 7 de Mayo [illegible] ROMAN BRAVO y Cia.

En la Pampa Central 10 000 hectáreas [illegible]

El viernes 12 de Mayo [illegible] San Martin 361 [illegible] ROMAN BRAVO y Cia. a23

En Belgrano Judicial. Propiedad esquina Cuba y Blanco Encalada. En 4 lotes, entrando en él la esquina [illegible] Base $ [illegible] los lotes [illegible] las 2/3 partes de las tasaciones.

El domingo 7 de Mayo á las 4 p. m. [illegible] Base $ 6 030.84 [illegible] por 43m06 [illegible] Seña 8 %. Comision [illegible] San Martin 361.—ROMAN BRAVO [illegible] a8

Maipú y Corrientes Judicial, sin Base. Venta en tres lotes, completamente independientes. La esquina número 663 á 669 [illegible] y 401 á 441 por Maipú. Con edificio [illegible] Por orden del señor juez [illegible] Dr. Juan A. Garcia [illegible] en los autos testamentarios de [illegible] Amelia Alva [illegible]

El juéves 4 de Mayo á las 4 p. m.

DETALLES

Esquina: 22m13 al sud sobre Corrientes por 32m07 al oeste sobre Maipú, [illegible] Edificio alto y bajo que comprende en la planta baja [illegible] casa de 3 habitaciones y en los altos [illegible] familia una con 3 habitaciones [illegible] baño, cocina, w. c., y [illegible] 1230 pesos.

Maipú 443 10m81 (12v.5) por [illegible] el costado N. y un martillo á favor en el fondo [illegible] Contrafrente 15m63 (18v04) [illegible] 372 92 m c [illegible] Casa habitacion con construcciones en altos. Se compone de 9 habitaciones, baño, despensa, cocina, galería, w. c. 2 patios y terraza. Es muy amplia y cómoda. Está desocupada.

Maipú 441 13m45 (12v37 por [illegible]) (35v25) en el lado N. y 30m85 (35v39) en el S. Contrafrente 10m31 (11v91). Superficie 324.54 m c (421.11 v c). Casa habitacion de una sola planta. Consta de 9 habitaciones, baño, cocina, w. c., 2 patios y demas dependencias. Esta casa, como la anterior, se halla desocupada. Una y otra estaban habitadas por herederos que las han desocupado con motivo de la venta. Todas las casas tienen gas, cloacas y aguas corrientes. Título perfecto. Seña 8 %. Comision 2 %. Informes y planos, San Martin 361—ROMAN BRAVO y Cia. a25

Entre Pehuajó y Lincoln El mejor campo de la zona Sud Oeste de la provincia de Buenos Aires. 4256 hectáreas, 9 áreas y 44 centiáreas, alambradas, en el deslinde del partido de Trenque-Lauquen con el de Lincoln. A 9 leguas al NO de la estacion Pehuajó y 7 de Pasaje Conocido por Fortin [illegible] Terreno alto, pasto, con agua á 4 metros en cualquier parte. Base 12 ps. la hectárea.

El mártes 10 de Mayo á las 2 pm., en nuestra casa, 351 San Martin 361. Despues detalles. Entretanto puede visitarse dirigiéndose á los señores Medina y Farías, en el mismo campo.—ROMAN BRAVO y Cia.

Buen mobiliario En la casa habitacion del señor Juan Pastine, Cuyo 341. Por ausentarse á Europa.

El miércoles 3 de Mayo á la 1 p. m. Rico juego de sala con terciopelo de Génova, piano Steinway, vitrina Vernis Martin, mármoles, cuadros, arañas, alfombrados. Escritorio y su biblioteca, juegos de marroquí. Dos dormitorios con muebles de nogal y roble. Comedor con soberbio juego tallado, espejos, tibores, jarrones y aparadores. Pieza de vestir y todos los detalles y pormenores que constituyen el menage de una casa de familia. En exposicion el dia antes del remate de 10 á m. á 4 p. m. Informes, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. a25

V. S. Lobato & Cia.

Hipotecas. Colocamos dinero sobre propiedades en la capital. Sobre [illegible] o no intervenimos en su venta, á plazos ó interes corriente, á papel ú oro. Resolvemos los negocios rápidamente. No tratamos con corredores. V. S. Lobato y Cia. a2v30

11 casas con cédulas Casas pequeñas, modernas, en calles adoquinadas, al Sud. Desde á una cuadra de las calles Rioja y San Juan, por las que pasan el tramway Ciudad de Buenos Aires y el eléctrico á la Plaza de Mayo, Flores y Mataderos. Estan situadas en las calles Cochabamba número 3150, Prudan núms. 115, 120, 127, 129, 130, 141, 143 y 179 y Millan 39 y 52. Tres de estas casas forman esquina. Una está ocupada por almacen y las otras 10 por familias. Producen 45 y 60 $ de alquiler, inquilinos de primer órden, pues el propietario ha preferido alquilar barato y tener inquilinos seguros. Cada casa reconoce una hipoteca de 1800 á 2200 cédulas nacionales serie G papel, de la que podrá hacerse cargo el comprador, á estilo de plaza, sino prefiere pagar al contado. Base de venta: la hipoteca. Título perfecto. Escrituras matrices gratis por ante el Escribano Gonzalez Cané.

El domingo 30 de Abril, á las 3, venderemos por cualquier precio que exceda de la hipoteca las mencionadas casas. Cada una consta de 4 y 5 piezas, cocina, agua, w. c. y otras comodidades. 3 de las casas son de dos departamentos: dos salas á la calle, divididas por el zaguan. La edificacion es toda en cal, tirantería de maderas duras, techos de baldosa, puertas de calle, ventanas y puertas al patio de cedro, pisos interiores de tabla y exteriores de baldosa, cielo rasos de yeso, etc.

Condiciones de pago: Los compradores pueden optar entre las siguientes: 1º Tomar á su cargo las cédulas á estilo de plaza y el saldo pagarlo al contado en el acto de la escrituracion. 2º Tomar las sin cédulas y pagar la mitad al contado y el resto á un año de plazo, con el interes del 10 % anual y garantía hipotecaria, ó 3º Pagar todo al contado. Los adoquinados son recientemente hechos y están pagos. Los compradores darán el 8 % de seña y abonarán nuestra comision de 2 %. Otros informes, planillas de hipotecas, etc., pídanse en nuestra casa, San Martin 50, ó á nuestro encargado Millan 39, á quien deben dirijirse para ver las casas.—V. S. Lobato y C°. a16

Judicial La chacra de Alegre. En Lomas de Zamora. Frente al Rio Matanza (Riachuelo), á dos leguas más ó menos al Oeste del Puente Alsina. Los terrenos de más porvenir de toda la República. Lo que ha valido una fortuna. Tasacion $ 94.673 ó sean $ 300 la hectárea. Base dos terceras partes $ 63.115.33. Título perfecto.

El viernes 28 de Abril á las 2 p. m., venderemos en nuestra casa, San Martin 50.

Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Juan A. Garcia (hijo), segun decreto dictado en la ejecucion seguida por el Dr. Joaquin A. de Toledo contra Don Pedro I. Alegre y su esposa Doña Paula Etchart, la chacra situada en el partido de Lomas de Zamora, señalado en el plano de los terrenos fiscales de Lomas de Zamora con las letras A y H adquiridos por el Sr. Benito Vazquez el 2 de Octubre de 1860. El campo mide 1994 mts. de frente al N. E., 2123 de fondo al S. E., 891 en su contra frente S. O. y por el costado N. O. lo limita el Rio Matanzas, todo lo que forma un total de 187 cuadras y 382 varas cuadradas. Linda por el N. O. con el Rio Matanzas: por N. E. con el lote C. (hoy Don Pedro Gualtandi; por el S. E. con Don Juan Brown y antes con Don Juan Rodriguez Rosa y herederos de Doña Justa Gonzalez y por el S. O. con Don Pedro Gartland. Está dividido por el camino público al Puente Alsina, hacia el Sur. El campo está dividido en cuatro potreros con alambrado de cuatro hilos y medios postes de madera dura.

POBLACION—Una gran casilla de madera y zinc, otra pieza de material, otra para peones, cocina, letrina, cochera, caballeriza, gallinero, aljibe, etc. Por órden del señor juez el comprador entregará en el acto del remate el 8 ojo de seña y el 2 ojo de comision sin excepcion. En caso contrario se rematará nuevamente en el mismo acto. El escribano de trámite por la secretaría á cargo del Dr. Zavalía, otros informes pídanse en nuestra casa, San Martin 50.

Hermosa casa-habitacion, de costo, situada en uno de los barrios mas importantes y central de la Parroquia de Balvanera Norte, á 50 varas del Boulevard Corrientes y á 5 cuadras de Callao, paraje donde las propiedades producen mucho. Calle Ombú 354 entre Cuyo y Corrientes, barrios de familias y al centro de modernos. Base $ 16000. Renta 137, á con contrato verbal por 4 meses. Título perfecto.

El domingo 30 de Abril á las 3 p. m. Mide 8 3/4 varas de frente por 54.63 de fondo. Su edificio nuevo y hecho en cal, consta de 3 habitaciones principales, 2 piezas para servicio, cuarto de baño, cocina, w. c., techos de azotea, cielo rasos de yeso, pisos de tabla, zaguan y patios de baldosas, puertas, ventanas y cancel de cedro, etc. Otros informes San Martin 50. Seña 8 ojo. Comision 2 ojo á cargo del comprador. V. S. Lobato y C°. a27

Boulevard Independencia 2075 á 2079 entre Sarandí y Pichincha, la mas concurrida y con tráfico de mas importancia. Una casa [illegible] con muchas piezas para familia. Base $ 9000. Renta $ 135, al mismo comprador. Título perfecto. Venta ad corpus.

El domingo 30 de Abril á las 4 1/2. Mide 9 1/2 varas de frente por 42 [illegible] Su edificio consta de una sala para negocio, 4 piezas para familia, cocina, w. c., patio para lavar, cielo rasos, pisos de tabla, zaguan y patios de baldosas, cloacas, etc. Otros informes San Martin 50. Seña 8 ojo. Comision 2 ojo á cargo del comprador. V. S. Lobato y C°. a27

160 lotes en Flores Donde se levanta un sanatorio, con frente á una calle adoquinada, á 3 cuadras al sud del tramway eléctrico, cerca de la iglesia parroquial. Cinco manzanas, lindando por las calles VARELA adoquinada, SILGMAN hoy Merlo, PORVENIR Torres, y otras recientemente abiertas por la Municipalidad, la parte mas central de Flores de los terrenos de Parravicini, lindando de calle por medio con el corralon y depósito municipal y con la quinta del señor Martinez de Hoz. Nunca se ha ofrecido hasta hoy, terrenos mejor situados que se puedan comparar con los mas magníficos de Flores. La edificacion de Flores llega hasta los mismos terrenos. Base 5 ps. mensuales el lote pagaderos durante 60 mensualidades.

El domingo 7 de Mayo á las 2 de la tarde. Hay lotes de todas dimensiones. Daremos opcion hasta una mensualidad. El adoquinado de la calle Varela está pago. Se dará la posesion el domingo siguiente al del remate. Cada lote tendrá sus mojones de acuerdo con las líneas municipales. Los compradores entregarán en el acto del remate 2 mensualidades. Los que hayan pagado otras dos, se les dará la escritura título definitivo y perfecto por el escribano señor Orcasio Casas. La escritura matriz será gratis. El comprador sólo pagará 20 ps. por el testimonio inscripto. Las mensualidades se pagarán en el Banco del Comercio, calle San Martin y Piedad. Los que dejaren de pagar tres mensualidades acordadas al vendedor para que venda nuevamente el terreno con la base de lo que adeude. Si hubiere excedente se devolverá al deudor, de manera que nunca el comprador moroso no perderá lo que ya hubiere desembolsado. Estas condiciones son verdaderamente excepcionales. Los compradores pagarán en el acto del remate nuestra comision de 2 % pues en su cargo los que pudieran pagar al contado, ó antes por mensualidades se les descontará el 6 ojo anual ó sea el 35 ojo sobre el total. Para ir al remate tomar el tramway eléctrico á Flores, línea Mataderos, pasaje de 20 centavos, y desciéndase en la calle Varela y Provincias Unidas, de allí 3 cuadras al sud están los terrenos. Planos, etc., pídanse en nuestra casa, San Martin 50. a23

Isla en lotes en San Fernando, frente mismo al Canal, á una hora escasa de la estacion Retiro. Reunido excepcional por la ubicacion de estas tierras, lo ínfimo de la base de venta y las condiciones de pago. La isla da frente al Rio Lujan, Abra Nueva y Abra Vieja y linda por el fondo con los señores M. Bidr, Basualdo, Vales, y Abra Vieja por medio de los señores A. Sastre, Cagnoni y Cia. Se remata dividida en 25 lotes cuyas superficies varían entre 4000 y 17 000 metros cuadrados. Base $ 0.01 el metro ó sea desde un centavo hasta dos centavos la vara cuadrada. No puede pedirse nada mas barato en tan lindo punto Tigre. Daremos opcion. Títulos de primer órden. Escrituras matrices gratis por ante el escribano don Antonio J. Marquez.

El sábado 29 de Abril á las 2 de la tarde venderemos la mencionada isla en el salon de nuestra casa, San Martin 50 y 56 por cualquier precio que exceda de la base. Los terrenos en venta están á una hora de la estacion Retiro por lo que se adaptan para casas-quintas, recreos etc.

Condiciones de pago: Mitad al contado, 4ª parte á un año y 4ª parte á 2 años con garantía hipotecaria é interés del 8 % anual. En el lote tomado hay una poblacion y gran cantidad de plantaciones y en los demas diversas plantaciones, frutales, álamos, sauces, mimbres, etc. Los compradores darán 100 pesos de seña por lote y abonarán nuestra comision de 2 %. Planos, etc., pídanse en nuestra casa, San Martin 50.—V. S. Lobato y C°. a16

Buena propiedad al Oeste De altos y bajos, situada en uno de los barrios mas importantes de la Parroquia de Balvanera, á 2 cuadras de la Estacion y Plaza Once Setiembre, á una al centro de Centro América, calle Castelli 284 y 286, entre Cuyo y Cangallo, con adoquinado y tramway al frente. Construccion moderna, sólida y elegante. Base $ 12 000. Renta $ 190. Título perfecto.

El domingo 30 de Abril, á las 4.

CASA BAJA—4 piezas principales, cuarto de servicio, cocina, w. c., etc. Renta $ 90.

CASA ALTA—6 piezas principales, cuarto de servicio, vestíbulo, cocina, w. c., etc. Renta $ 100. Edificio nuevo hecho en cal, con cielo rasos decorados, pisos de pino de tea, zaguan y patios de mosaicos, puertas, ventanas y cancel de cedro, escalera de mármol, gas y cloacas. Otros informes San Martin 50. Seña 8 ojo. Comision 2 ojo á cargo del comprador. V. S. Lobato y C°. a23

Casita barata al Norte situada en un barrio de familias, que cuenta con todos los adelantos de la época, á una cuadra del Hospital de Niños, con adoquinado y tramway al frente. Calle Gallo 1284 entre General Soler y Paraguay. Base ps. 3600. Título perfecto.

El domingo 30 de Abril á las 4 1/2. Mide 10 varas de frente por 25 de fondo. Su edificio nuevo consta de 2 habitaciones, cocina y w. c., cielo rasos de yeso, pisos de tablas, patios de baldosas, galpon, etc. Otros informes, San Martin 50. Seña 8 ojo, comision 2 ojo á cargo del comprador.—V. S. Lobato y C°. a27

Hermosa casa-quinta En San Martin. A 7 cuadras de la estacion del ferrocarril, á 4 de la línea del tramway Rural, de la Plaza é Iglesia de la localidad. Boulevard 9 de Julio 236 entre Belgrano y San Isidro. Lindando con la casa quinta del señor Iturralde, y haciendo cruz con la del doctor Marengo y Emilio Lendrou. Base 6000 $. El edificio solo costó $ 20000. Título perfecto. Con llave en mano.

El domingo 30 de Abril á las 4 1/2. Mide 38.39 varas de frente por 40.00 de fondo. Su edificio nuevo hecho en cal consta de dos departamentos, en un lado, el salon principal, el comedor, despensa, cocina, w. c., en el otro costado 4 dormitorios, cuarto de baño con inodoro y servicios de agua, 2 piezas para servicio, cochera, caballerizas y depósito para forrajes, tiene cielo rasos de yeso, pisos de tabla, patios de baldosas con corredores, entrada para carruaje, gran jardin al frente, con hermosos pilares, con verjas, etc. Otros informes, San Martin 50. Seña 8 ojo. Comision 2 ojo, á cargo del comprador.—V. S. Lobato y Cia. a23

Leoni y Cia.

Casa con cédulas calle Garro 60 entre Rioja y Caridad, 10 por 67, 4 piezas. Base 4000 pesos.

El domingo 30 á las 4 p. m. Mas datos, Bolivar 250. v27

Mendez Frias, Etchegaray & Ca.

4º Remate-Feria en Junin. En nuestro local, en el establecimiento «La Oriental» del señor Justo C. Saavedra, con el concurso de los establecimientos La Brava, San Cárlos, La Oriental, José Vizcaíno, La Margarita, Morros Pera, La Cautiva, Rafael, Toro Ilo, La Germania, San Luis, etc.

El domingo 30 de Abril á las 2 p. m., remataremos segun el siguiente detalle: 1000 vacas mestizas Durham y Holandesas al corte; 100 novillos criollos buena carne, 50 vacas gordas, 20 bueyes gordos, 200 capones Lincoln para exportacion, 50 vacas gordas para consumo, 200 capones consumo, 50 novillos gordos, 20 potros tiro pesado, 50 novillos mestizos gordos, 24 potros mestizos de carrera, 500 ovejas Lincoln de cria, 100 novillos gordos muy mestizos, 60 vacas mestizas gordas, caballos de tiro y silla, toros, etc. Por catálogos á nuestra casa, San Martin 195 y en Junin, consignatario del Sr. Durich. En caso de lluvia se procederá á la venta al dia siguiente.

NOTA—El dia del remate pararán en la misma estacion La Oriental, frente al local de la féria, los trenes que salen de Retiro á las 7.35 a. m. y de la estacion Vedia á las 9 a. m., segun arreglo celebrado con la empresa del ferro-carril al Pacífico. a18

Esteban Bonorino y Ca.

Comestibles y bebidas En nuestra casa, Belgrano 661.

El jueves 27 del corriente á la 1 p. m., procederemos á la venta al mejor precio y dinero al contado de un surtido de comestibles y bebidas, etc. etc. a26

«La Fé»

Edificio y restaurant, Brasil 19, Dársena Sud.

El viernes 28 del corriente á la 1 p. m., remataré una gran casilla, compuesta de un salon y 3 habitaciones, 5 metros por 40 de fondo, tabiques laterales, pisos y cielorrasos de cedro, 400 chapas zinc, servicio de restaurant completo, mesas, sillas, espejos, perchas, reloj, manteles, servilletas, batería y cocina de fierro, copas, vasos, licores surtidos, bodega, etc. Servicio de mesa gran cantidad, armazon y mostrador, heladera, pizarra, etc. Se reciben ofertas por todo, en mi escritorio, México 1390. Augusto Arias. a26

Iturraspe y Videla.

2800 pesos. Casa al Norte.

El domingo 30 del corriente á las 3 de la tarde remataremos la bien situada casa, calle [illegible] 1365 y 1367 entre Melchor y Acevedo [illegible] [illegible] adelantos de la Capital y de [illegible] rodeada de buenos edificios y [illegible] en todas direcciones [illegible] Santa Fé y 1 1/2 de Ministro Inglés [illegible] gran negocio á la calle y 5 habitaciones [illegible] de madera, cocina [illegible] [illegible] Avenida de Mayo 780. [illegible]

Bosch & Medina

(Martillero Florencio Madero)

Gran casa-habitacion Perú 859, con cédulas Nacionales. Cómoda, confortable y con material de primer órden. A un paso de la Dársena Sud, á 7 cuadras de la plaza de Mayo y Tribunales y á 8 de los Bancos y centro comercial. Con tramway y afirmado de madera al frente. Base 25 000 $, teniendo ya acordado un préstamo por el Crédito Hipotecario Nacional de 16.500 $ en cédulas Nacionales serie G, que puede aceptar el comprador, haciendo por consiguiente un reducido desembolso en efectivo. Ad corpus.

El domingo 30 de Abril á las 4 p. m. Tiene 10 varas por 74 y consta de 13 habitaciones y otras accesorias, grandes, sabias, techos de azotea sobre tirantes de madera dura, cielorrasos de yeso, puertas y celosías de cedro, pisos interiores de pino de tea y de mosaico y mármol en el primer patio, parral, fondo y cloacas en servicio, estando asegurada contra incendio por cinco años. Teniendo en cuenta su situacion, estado, solidez y forma de esta casa, recomendamos especialmente, pues, se trata de una finca sin igual de condiciones. Títulos perfectos. Seña 8 ojo. Comision 2 ojo. Informes, Florida 146. Bosch y Medina. a17

Exposicion Inaugural La mas amplia casa de la metrópoli (antiguo Teatro Nacional, Florida 146). Todo perteneciente á personas que parten á Europa y por cuenta de particulares. Vasta exposicion, sin retirar lote. Mobiliarios nuevos y usados, obras de arte de precio, cuadros originales, estatuas nuevos y usados, muebles, tapices y objetos de coleccion, platos, instrumentos de bazar y bibelots, relojes, bronces, armas, relojes, mesas, alfombrados, floreros, bañaderas, [illegible] cristalerías y accesorios [illegible] en general, objetos artísticos [illegible] para uso de señoras y caballeros [illegible] de formarse idea de la riqueza y variedad de lo que venderemos, sin visitar el local durante los dias 24, 25, 26 y 27 de Abril. Los detalles precisos próximamente. Bosch y Medina. a27

Primer gran remate mandado por encargo de los señores ingeniero Isidro Kraft, Sta. Ana P. de Granel, que se ausentan en Mayo para Europa y otros particulares. Venta al mejor precio sin base.

El viernes 28 del corriente, despues de cerrada la exposicion á las 2 p. m. en días y noches sucesivas hasta concluir venderemos al mas alto precio, la valiosa coleccion de muebles, carruajes, bronces, mármoles, obras de arte, cuadros, objetos de arte, cuadros, porcelanas de la China y Japon, cristalería, jenería, peltería, instrumentos, libros, alfombras, etc., etc. y cuyo detalle, en su parte principal es como sigue:

«NIÑA DE ARIOSTO» Pasando con todas las flores que le han caido del pelo, notable mármol de Albano 1891.

«CARMEN» Busto en mármol blanco, sobre pedestal de mármol oscuro. Pazzarelli.

«EL PESCADOR» De Lorello [?] entre las obras de arte en la Exposicion de Paris 1889 y sobre su pedestal de mármol oscuro.

«DIANA» De Houdon, bronce en mármol.

«LA SIRENA» Bronce. Barbedienne.

«CARPEAUX ET SES ENFANTS» Grupo bronce, Barbedienne.

«LUIS XIV y LA VALLIERE» Grupo en mármol, de Merlin.

«LA MENESTRELLA» Estatua mármol. Torelli. Dos grandes medallones, bronces, cuadros [illegible] preciosos mármoles y bronces [illegible] por Bonnat, Ebotead, Paraulí, [illegible] Carrier Belleuse [illegible] Barbedienne, Pautrot, [illegible] [illegible] Un rico gabinete completo [illegible] gran organo orchestrion, [illegible] Benito Villanueva, con 150 rollos de piezas escogidas, espléndidas voces y funcionando perfectamente. Un escritorio y dos mesas antiguas. Escaños de jacarandá tallado muebles de otros [illegible] y como no hoy otros en el país. Pertenecieron á la conocida señora viuda de Granel, cuyo solo nombre es la medida de la importancia de sus muebles. Dos chiffonniers grandes de roble antiguo, muebles ricos y curiosos. Una mesa de billar para damas, que es un verdadero chiche. Una mesa de centro y operaciones, mueble indispensable para un médico. Ademas, otros muchos juegos de sala, dormitorio, comedor, escritorio, cuarto de vestir, etc. etc. Por último, los magníficos coches del Dr. B. Villanueva, en perfecto estado: un coupé, un Faeton, París. Una victoria, 1 Cañes, un phaeton, 1 Faeton, París. Un double charrette, Martinez. Un buggy, Remond. Un charrette, un tonneau Labourdette, París, última novedad. Visítese la casa en los dias de exposicion.—Bosch y Medina, Florida 146. a26

Coleccionistas Un escritorio y dos mesas antiguas, jacarandá macizo, tallado sobre la misma madera, pertenecientes á la señora viuda de Granel, que se ausenta en Mayo para Europa.

El viernes 28, á las 2 p. m. venderemos al mas alto precio estos preciosos muebles, incomparables por su mérito, su solidez y su antigüedad. Los recomendamos muy especialmente á los conocedores y amantes de lo bueno. En nuestra casa, Florida 146. Bosch y Medina. a27

La niña de Ariosto pasando las flores que le han caido de la cabeza, estatua en mármol, sobre rico pedestal de mármol oscuro, por Albano, una verdadera obra de arte y como no se ha ofrecido hasta hoy en remate.

El viernes 28 á las 5 p. m. remataremos esta notable pieza, que es la nota saliente de nuestra exposicion. Las personas de fortuna ó los clubs tienen aquí una oportunidad de adquirir por la cuarta parte de su valor una obra admirable del ingenio humano. El viernes 28 del corriente.—Bosch y Medina. a27

Los magníficos coches del doctor Benito Villanueva, por ausentarse en Mayo para Europa.

El viernes 28 del corriente, á las 4 p. m., venderemos al mas alto precio, los espléndidos carruajes siguientes: Un coupé, un faeton, un tonneau de origen francés, una victoria, una double charrette un buggy y una charrette, todos los cuales, están en perfecto estado y pueden verse en nuestra casa, Florida 146. Bosch y Medina. a27

Públio C. Massini y Cia.

Colosal! 550 lotes en los Nuevos Mataderos que se mandarán en el próximo mes de Mayo, pagaderos en 60 mensualidades sin interes, á pocos metros del Boulevard Provincias Unidas, sobre el mismo boulevard de 100 metros divisorio de la Capital, á un paso del tramway eléctrico, á 700 metros justos de la entrada principal de los Mataderos, tierra altísima, es muy fácil visitarla y darse cuenta de su importancia. Base 3 $ mensuales el lote en 60 mensualidades.

El domingo 7 de Mayo á las 2 p. m. Sobre los mismos terrenos venderemos estos 550 lotes, su proximidad al tramway y á los Nuevos Mataderos y la circunstancia de encontrarse en territorio de la provincia, los pone en mejores condiciones que ninguno otros para fábricas, curtiembres y cuanto establecimiento requiera materia prima de los Mataderos, son los terrenos mas altos, se da la escritura ante el escribano público y la posesion sin mas desembolso que tres mensualidades en garantía y el 2 ojo de comision de práctica. El dia del remate saldrán tramways eléctricos gratis de la calle Colon y Victoria. Por planos y mas datos á nuestra casa, San Martin 318/20. a25

En la estacion Mitre Barracas al Sud, próximos al gran Dock Sud, 95 lotes saldo final de los remates anteriores, pagaderos en 60 mensualidades sin interes. Base bajísima 3 $ mensuales el lote, son los mas altos.

El domingo 30 de Abril á las 2 p. m. En nuestra casa, San Martin 318, donde efectuaremos el remate, lo que hemos resuelto por ser ya estos terrenos muy conocidos, y evitar así los crecidos gastos que origina realizar la venta sobre los mismos, tanto mas, cuanto que con un pasage de ida y vuelta que solo cuesta 0.80 cts., pueden fácilmente ser visitados por los interesados. Son los últimos lotes de los 450, que habia para la venta. Los compradores no tendrán mas desembolso que tres mensualidades en garantía de la operacion en el acto del remate y el 2 ojo de comision. Planos en nuestra casa, San Martin 318/20. a25

«Villa Sauze» Lo mejor de la Parroquia de Flores, barrio nuevo, edificado de una manera asombrosa, 105 lotes, pagaderos en 60 mensualidades. Es el negocio mas acreditado y de mas éxito, la mejor prueba son las utilidades que han realizado ya los compradores anteriores. Eran 1000 lotes, quedan 105, á 7 cuadras al Norte de Rivadavia y la Plaza Flores. Las mensualidades se pagan en el Banco del Comercio. Base ínfima 7 $ mensuales el lote, tramway eléctrico gratis ida y vuelta de Colon y Victoria. Sobre la Avenida Sud América, que es la misma de la Plaza, boulevard Gaona con tramway eléctrico, etc.

El jueves 11 de Mayo (fiesta) á las 2 p. m. Esto no necesita elogios, basta decir «Villa Sauze», estas dos palabras encierran casi una fortuna para muchos padres de familia, que hoy son allí propietarios sin desembolso de dinero. Los compradores abonarán 2 mensualidades de garantía, que se descontarán de las 2 últimas y 2 ojo de comision. Planos, pasages y otros datos, San Martin 318. a27

Juan José Etcheverri

Judicial 277 hectáreas, 90 áreas, 92 cen., 86 cen. de campo. ¡En San Justo! Sobre el pueblo.

El jueves 4 de Mayo, á la 1 p. m., procederé al remate de la hermosa fraccion de campo situada en el cuartel 3º del partido de San Justo perteneciente á los herederos de don Gaimo Gramajo. Sobre la misma y con la ínfima base de 180 $ la hectárea. Recientemente se ha vendido campo inferior á este á 500 $ la cuadra. Linda con el Rio Matanzas en el que próximamente se hará el «Gran Canal del Sud» de acuerdo con la concesion de los señores Muraro y Hansen que ha sido ya promulgada. Dista de la tablada 30 cuadras y [illegible] los nuevos mataderos. Tiene 2 poblaciones de material, la principal se compone de 5 habitaciones, cochera, caballerizas, 2 grandes galpones, etc., y la otra de 3 piezas, cocina, etc. Todo alambrado, con arboledas y un monte de 30 hectáreas de sauces sobre el rio. [illegible] [illegible] [illegible]

F. P. Bellini y Cia.

Semanal Loros, caballos, carruajes, generos, etc. Plantas los martes, jueves y sábados. Bolivar 160. norm

Plantas El Jueves 27 de Abril á las 2 p. m. Gran remate de una variada y surtida coleccion de plantas, por cuenta de varios establecimientos de horticultura, destacándose un espléndido lote de hortensias y otro de Chrisanthemums de mas de cien clases distintas. En nuestra casa, Bolivar 160. a23

10 lotes á plazo Avenida Corrientes hoy Triunvirato y Avenida Ministro Inglés, Sa[?] Camargo, lotes chicos y grandes, [illegible] Base [illegible] pagaderos en 15 mensualidades [illegible]

El domingo 30 de Abril, á las 3 p. m. venderemos á todo precio [illegible] base señalada por liquidacion forzosa de sociedad.

CONDICIONES DE VENTA: $ 5 de seña de la que deduciremos nuestra comision de 2 ojo y tres mensualidades en el acto de otorgarse el título provisorio, [illegible] [illegible] nuestra casa, Bolivar 160. a23

En Flores [illegible] terreno, recien [illegible] nuevos, á 2 cuadras de la plaza [illegible] y al lado del tramway eléctrico [illegible] por forzosa liquidacion.

El domingo 30 de Abril á las 3 p. m. 400 [illegible] situadas en la calle Pedernera 264, 76, compuestas de 5 y 2 piezas de material, pisos de pino [illegible] rasos de yeso, elegantes frentes, con patios de mosaico, jardin, etc. [illegible] en el centro del [illegible] [illegible] Bolivar 160. a23

Importante remate En nuestra casa Bolivar 160. De 300 lotes de terreno, á 15 minutos de la Capital [illegible] trenes diarios, en lo mejor, mas noble y mas alto de Barracas, partido conocido por [illegible] Sarandí, en la misma cabecera del Gran Dock sur, sobre la via férrea, la Avenida General Mitre, á un paso de la estacion y por donde en breve pasará el tramway eléctrico conociendo recientemente, con comodidades [illegible] y al alcance de todo el mundo.

El miércoles 3 de Mayo, á las 2 p. m., procederemos á la venta de estos espléndidos terrenos, cuya venta fue suspendida el domingo á causa de la lluvia, con la base de $ 6 m/n mensuales cada lote, dándose posesion inmediata y pagaderos en la siguiente ventajosa forma: dos mensualidades en el acto del remate, el resto de precio tres mil á los 30 días siguientes, fecha en que se otorgarán las escrituras á los compradores, y el resto del importe en mensualidades, las que serán abonadas directamente á un Banco de la Capital federal, que designará el vendedor, en el momento de extender las escrituras por intermedio del escribano Sr. José Rodriguez Lozano, calle San Martin núm. 132, descontándose el 6 % á los que quieran abonar al contado. Escrituras matrices gratis y títulos de primer órden. La venta se efectuará de acuerdo con el plano levantado por el agrimensor Sr. Carlos I. Gaffarot, corriendo por cuenta de los compradores nuestra comision de 2 %. Por planos y datos, á nuestra casa, Bolivar 160. a28

Judicial Propiedad Catamarca 470, edificada en terreno de 8 metros 66 centímetros de frente por 24 metros 80 de fondo, edificacion moderna, consta de 7 piezas bajas y una alta, dos salones [illegible] de servicio, cocina, [illegible] techos de azotea, pisos de madera, baldosa [illegible] cocina y letrina.

El domingo 30 de Abril á las 3 p. m. venderemos por orden del señor juez de 1ª instancia, doctor [illegible] Gomez [illegible] Juana Somoli. La propiedad [illegible] 14.328.84 [illegible] y la base para la venta 2/3 partes [illegible] El comprador entregará el 10 % de seña y el 8 ojo de comision [illegible] Para ver el expediente [illegible] secretaría del señor [illegible] nuestra casa, Bolivar 160. a21

Fúnes, Lagos y Cia.

Remate semanal Todos los Miércoles á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 153 y Reconquista 158. Caballos de tiro y silla, carruajes, etc., y animales de raza. norm

Sobre la estacion Ezeiza Tres mil hectáreas de campo, á 5 cuadras de la estacion Ezeiza F. C. S., en el deslinde de los partidos de Lomas de Zamora y San Vicente, con valiosísimas poblaciones, arboledas, alambrados, etc. Establecimiento conocido por de Justo M. Acosta. El campo se compone de 977 hectáreas, 36 áreas y 44 centiáreas, en varios lotes. Linda con los Sres. Bartolomé Bocca, José Marzini, María Acosta de Carranza, Demetrio Merlo, Martin Ortega, y se halla dividido en tres lotes para la venta.

Por resolucion de condominio, mitad al contado y mitad á seis meses de plazo, con interes del 8 % anual y pagaré hipotecario. En el órden y sobre las bases que se expresan á continuacion.

El martes 2 de Mayo, á las 2 de la tarde, en nuestra casa San Martin 153.

Lote núm. 1. Se compone de 385 hectáreas, 63 áreas y 64 centiáreas, y se encuentra en el espléndido edificio de la estancia, compuesto de 6 piezas de material, vestíbulo, grandes corredores con mosaicos, jardines, pozo semisurgente con rica agua, un galpon de 15 varas por 15, etc. Base para la venta $ 170 por cada hectárea. En este lote hay arrendadas sin contrato 123 cuadras á razon de $ 30 por cuadra.

Lote núm. 2. Compuesto de 297 hectáreas, 48 áreas y 79 centiáreas, habiendo en él dos edificios muy buenos, de material, y un puesto con tres piezas techo de zinc. Base para la venta $ 150 por cada hectárea.

Lote núm. 3. Se compone de 294 hectáreas, 21 áreas y 65 centiáreas, con su correspondiente poblacion. Base para la venta $ 150 por cada hectárea. En este lote hay arrendadas sin contrato 100 cuadras á razon de $ 25 la cuadra. Las personas que quieran conocer el inventario de las poblaciones, pueden pedirlo en nuestro escritorio. En el almacen de Francisco Salaberry, en la estacion Ezeiza, encontrarán carruajes los que quieran revisar el campo.

Nota—Cualquiera que sea el comprador, entregará al firmar el boleto el 5 % á cuenta de la compra y el 2 % importe de nuestra comision. Los planos detallados del campo, pueden obtenerse en nuestra casa, San Martin 153.—Fúnes, Lagos & C°. a28

Sobresalientes yuntas Morgan y Hackney, perfectamente adiestradas al tiro, procedentes del conocido y acreditado establecimiento San Martin, en Cañuelas, del Sr. Vicente L. Casares. El remate tendrá lugar en nuestra casa San Martin 153.

El miércoles 3 de Mayo, á las 2 p. m. Hay doce yuntas de potrillos y yeguas Morgan y Hackney puras y mestizas y dos caballos de tiro solo. Cuatro dias antes del remate podrán los señores interesados probar la yunta que quieran en nuestra casa de remates, donde encontrarán catálogos detallados.—Fúnes, Lagos & C°. a26

Florencio Porcel y Cia.

Espléndido molino El mejor de la ciudad de LA PLATA conocido por el «Molino La Platas», situado en la calle 50 entre 1 y 2, á 7 cuadras del Puerto y 3 del Ferrocarril del Oeste. Su edificio consta de 5 pisos todo de material y en cal. Las maquinarias son todas de las mas modernas; y su estado perfecto, listo para trabajar.

DETALLES—Tiene un gran granero de 10 vs. ancho por 50 largo, un depósito de harina de 10 vs. por 50; un depósito para sémolas de 10 vs. por 30; una gran chimenea de 35 varas alto; una casa alta y baja para familia y escritorio; una gran balanza de 10 000 kilos para pesar carros; cuartos para peones, caballerizas, cocheras, cuarto forrajes, cuarto para aceites, aguas corrientes en todo el establecimiento, teniendo este sus caños para en caso de incendio. Tiene todo el molino instalacion de luz eléctrica propia del establecimiento. En una palabra, un molino de primer órden con todo lo indispensable, el terreno en que está edificado es al rededor de 7000 varas. Lo remataremos con la ínfima base de 60 000 $, vale 200.000 $. 1/3 parte al contado y el resto á dos años con el interés del 10 % por trimestre. Venta infalible cualquier cosa de la base. El domingo 30 de Abril á las 3 en el mismo molino. Exigiremos seña 8 % y 2 % de comision al comprador. Por órdenes para visitarlo diríjase á nuestro escritorio 25 de Mayo 157. Títulos perfectos.

Judicial De 706 hectáreas 25 áreas [illegible] áreas. En el partido de la [illegible] loma; con poblaciones, jagüeles y aguada permanente, alambrado por los linderos, soberbio [illegible] de campo, de pastos tiernos, propio para [illegible] lo mejor de ese partido, campo alto y [illegible] perdicion.

El mártes 2 de Mayo á las 2 p. m., en nuestro escritorio, 25 de Mayo 157, procederemos á vender en público remate, con la ínfima base de [illegible] este riquísimo campo, apropiado para [illegible] por estar á 2 leguas de la estacion Vieytes. [illegible] venta es por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento de la [illegible] de la provincia, doctor don Arturo H. [illegible] el juicio seguido por Dª. A. C. de Gowland [illegible] D. Wenceslao Molina por cobro de pesos. [illegible] son: por el NO. D. José R. [illegible] gorio Videla, Simon Rebeto y Juan [illegible] con Almaquio D. Olamendi; al SO. [illegible] Villegas. Exigiremos el 8 ojo como seña [illegible] de precio y 2 ojo de comision á cargo del [illegible] dor. Los autos tramitan por la secretaría [illegible] dro Bernatet. Mas informes á nuestro escritorio 25 de Mayo 157. Títulos perfectos.

«La Vicentina»

Haciendas El domingo [illegible] Remataremos [illegible] instalaciones, Estacion San Vicente [illegible] Sud, 600 animales vacunos [illegible] mestizas y criollas para invernada [illegible] pléndido vacaje gordo. Por informes [illegible] sorente y martillero [illegible] tren que de Constitucion sale á las [illegible]

Juan H. Dantiacq

4º Remate-féria [illegible] Flores.

El domingo 7 de Mayo [illegible] [illegible]

Roque Ferreiro

Muebles [illegible]